

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA CORUÑA, AL MES 250 PESETAS
EN LA REGIÓN, TRIMESTRE ... 750
EXTRANJERO, AL AÑO 6900
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONÓMICOS
EN LA ADMINISTRACIÓN SE RECIBEN ANUNCIOS ECONÓMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACIÓN DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.619

DOMINGO, 21 DE JULIO DE 1935

Avenida de Rubín, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

En las Cortes no prosperó la acusación contra Azaña y Casares Quiroga

EXIGENCIA DE NUEVOS MÉTODOS MERCANTILES

Muy interesantes aspectos pueden considerarse en el Estudio publicado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña cuyo comentario iniciábamos en uno de nuestros últimos números.

Uno de ellos es el cambio profundísimo que el Comercio ha sufrido a causa de la introducción y la divulgación de nuevos métodos de transporte. Empezó el Estudio aludiendo al enorme desarrollo adquirido por el camión desde que terminó la pasada guerra mundial. Y a continuación añade: "El número cada vez mayor de camiones que ruedan en todas direcciones por las carreteras de Galicia atravesándola de un extremo al otro, al facilitar la venta y colocación rápida de los productos del agro en su incesante ir y venir ha producido en nuestra región una verdadera revolución en los medios de transporte de los cuales estaba tan carente".

La primera consecuencia del incremento colosal logrado por los transportes que utilizan autocamiones ha sido democratizar el comercio, el grande y el pequeño, poner las mercancías al alcance de la mano de los consumidores. La clásica concepción distribuidora del producto, de la fábrica al almacén, del almacén a la tienda, de la tienda al consumidor, ha sufrido una fundamental transformación. El consumidor se relaciona directamente con el productor, el pequeño comerciante prescinde del almacén y acude personalmente a la fábrica o al mercado de origen. Se cita en el trabajo que comentamos el hecho de los propietarios y de los contratistas de obras que piden directamente las maderas que necesitan para sus construcciones. Podríamos recordar aquí las facilidades que los fabricantes de calzado de Mallorca ofrecen a los padres de familia para adquirir botas y zapatos de todas clases. Con solo tener cada uno de los miembros de la casa dos pares de calzado puede asegurarse con toda regularidad el abastecimiento doméstico.

El almacenista que maneja una mediana cantidad de mercancías tiene que notar forzosamente en La Coruña, y fuera de ella una grave crisis en sus negocios. Generalmente se acude para contener el daño a extender la esfera de acción del tráfico y a poner al lado del almacén una tienda al detall. Con eso se logra que las dificultades se extiendan, pero difícilmente se le pone remedio. Por que el pequeño comerciante y en muchos casos el consumidor directo hallarán más económico saltar por encima de todos esos intermediarios y pedir que el abastecedor primario envíe sus mercancías con la mercancía hasta la puerta misma de los clientes. No; hay que cambiar de orientación. Y la Cámara indica algo relativo al particular. El comercio mayorista, en vez de pedir una mediana partida de mercancías ha de traer una cantidad elevadísima de tal suerte que logre para sí unas condiciones de venta que le permitan servir a sus clientes en condiciones no inferiores a las señaladas por los productores directos cuando atienden a pequeños encargos. La experiencia acredita la bondad del sistema. En La Coruña hay quien importa cacao en cantidades tan elevadas que es uno de los primeros si no el primero de los comerciantes de su clase en España; lo propio ocurre en Santander con relación al bacalao. La consecuencia es que los cacao coruñeses y los bacalao santanderinos se distribuyen por toda la nación sin que haya posibilidad de competencia.

Las condiciones de trabajo en La Coruña, los gastos generales (contribuciones, alquileres, propaganda, etc.) hacen que sea difícil competir desde un pueblo cualquiera de las inmediaciones con los comerciantes aquí establecidos. Lo que acaba de suceder con los pañaderos en la industria se está dando constantemente en el Comercio. Las facilidades de desplazamiento son causa no solo de que los clientes se surtan más económicamente en almacenes de nuestras villas sino que incluso en La Coruña misma sean más baratos ciertos productos venidos de afuera que los mismos elaborados en la ciudad o que aquí se venden. Y ello contribuye mucho a aumentar la crisis de que todos se quejan en la capital.

No citamos casos particulares porque en todos ellos además de las condiciones generales hay otros factores que deben ser tenidos en cuenta. Pero bueno es que en nuestro comercio vaya teniendo entrada esta convicción. Las condiciones actuales de la vida mercantil imponen cambios profundos en los procedimientos comerciales. Y cuanto más pronto se adopten tanto más fácilmente se pondrá un dique al declinamiento mercantil que en La Coruña se viene notando.

En Orense un pagador es asesinado

Los atracadores huyen con una cantidad crecida

ORENSE, 20.—Comunican de Carballino que cuando esta tarde se dirigía en una camioneta Ramón Muñoz Álvarez, encargado de la Central Eléctrica propiedad de Ramón Laforet, con una cantidad crecida para pagar a los obreros, fué tiroteado en las inmediaciones del pueblo de Cobanelas, resultando muerto. Los atracadores se apoderaron del dinero y desaparecieron.

La Benemérita practica activas gestiones para descubrir a los atracadores.

CONFLICTOS SOCIALES

ORENSE, 20.—Continúa la huelga de pintores y trabajadores del ramo de la madera, temiéndose se generalice.

El gobernador civil adoptó severas medidas para mantener el orden y garantizar la libertad de trabajo.

INDICE DE OBRAS URGENTES

ORENSE, 20.—Comisiones de la Cámara de Comercio y del Ayuntamiento se trasladarán mañana a Vigo para entregar al ministro del Trabajo un índice de obras urgentes con las que podría remediarse el paro. Entre dichas obras figura en lugar preferente la construcción del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

Difícil situación de los creyentes alemanes

La policía secreta acudirá a las iglesias

BERLÍN, 20.—El general Goering ha ordenado a la policía secreta que acuda a las iglesias, presagándose con ello posibles detenciones del clero protestante y católico que no cumpla sus energías disposiciones referentes a que no se permitirá que desde el púlpito se critique a la política nazi.

PROHIBICIÓN A LOS JUDÍOS

MUNICH, 20.—La Municipalidad de Augsburg ha prohibido a los judíos que entren en los baños públicos, o acudan a las playas municipales, basándose en que "carecen de la reserva necesaria".

Fiestas de La Coruña

Julio - Septiembre de 1935

A nuestras manos llegan unos impresos en cuya primera página y bajo los epígrafes que encabezan estas líneas figura la foto de una playa situada fuera de nuestro término municipal.

Luego, distribuidos entre el 21 de julio y el 8 de septiembre figuran el concurso hípico, las corridas del 4, 5, 6 y 11 de agosto; las regatas; los deportes; fuegos artificiales; festivales infantiles; verbenas; un concurso de elegancia femenina; una fiesta nocturna, una velada de boxeo, y c'est fini.

Total que el periodo de fiestas abarca 51 días y sólo hay festejos (llamémoslos así) 19 días. El 21, 24, 25, 28 y 29 del actual; del 1 al 6 de agosto; del 8 al 11; el 15, 18 y 25 del propio mes, y el 8 de septiembre. Y eso contando como fiestas el hípico, las regatas, las pruebas ciclistas, y hasta... la excursión a Orense.

Vaya, señores, quienes sean. ¡Que este año no se ha acertado!

El domingo se reunirán en La Estrada noventa catecismos

PONTEVEDRA, 20.—El día 23 habrá una gran fiesta infantil en La Estrada. Se reunirán allí cien niños pertenecientes a más de 90 Catecismos, entre ellos los de Cuntis y Caldas. La villa de Estrada se engalanará y obsequiará dicho día a los niños.

La intervención parlamentaria de Iglesias Corral

Un telegrama de protesta

La Asociación General Patronal protesta por la inserción del siguiente telegrama enviado al ministro del Trabajo:

Esta Asociación General Patronal entró en la intervención parlamentaria Congreso diputado señor Iglesias Corral lamentando profundamente que quienes nunca han condescendido a la labor impropia pesa sobre autoridades coruñesas para obtener soluciones conflictos vienen produciendo obediencia a planes marcados por organizaciones muestren margen ley alienten desde Parlamento actitudes de rebeldía y fomenten continuación huelgas ilegales que de otro modo no existirían. Con todo respeto cumplimos deber participando vuestro que no conseguirá tranquilidad Coruña mientras tales actitudes protéljanse y por estar convencidos de ello no podremos avenirnos que tengamos igual trato los que estamos dentro de la ley que aquellos que quieren imponer su voluntad por actos de-

HACÍA FALTA QUE VOTARAN EN PRO 221 DIPUTADOS Y SOLAMENTE LO HICIERON 189

Quedaron aprobadas definitivamente la Ley de Restricciones y la autorización para emitir bonos ferroviarios

Comienza a discutirse la reforma de la R. Agraria

MADRID, 20.—Da comienzo la sesión bajo la presidencia de Alba. En los escaños hay gran número de diputados, especialmente en los que ocupa la minoría de A. P., están totalmente repletos. En las tribunas hay un lleno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y después de dar cuenta del despacho ordinario se aprueban definitivamente los siguientes asuntos que figuran en el orden del día: concediendo el empleo de comandante al capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart.

Uno relativo a la desecación de la laguna de la Nava (Palencia) y otro derogando el párrafo séptimo artículo único de la ley de 21 de diciembre de 1934.

Al abrirse la sesión estaba en el banco azul el ministro de Marina. Durante la lectura del acta entraron el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones.

Acta de acusación

Aprobados definitivamente los asuntos a que queda hecha referencia se pone a discusión el dictamen de la Comisión de los 21, acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El presidente de la Comisión señor ALVAREZ VALDES hace algunas aclaraciones añadiendo que habían quedado sin expresar en el citado dictamen en relación con los supuestos delitos de que se acusan a dichos señores, expresando los artículos del Código a que pueden hallarse sujetos. Termina diciendo que el dictamen para su discusión ha de entenderse en la forma que ha notificado el presidente de las Cortes. El asunto queda sometido a la deliberación de la Cámara en esta forma.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno en pro del dictamen. Comienza diciendo que lo único que queda en pie de la República es el sufragio universal. Expresa que él no siente animosidad contra el ex-presidente del

Actos contra la propiedad y personas. Saluda respetuosamente, José Pérez Cepeda, presidente.

Consejo, a pesar de que se acercó a la República poco antes de que ésta se proclamase. Como republicano histórico se siente defraudado de que por la política seguida por el Gobierno que Azaña presidió se malograra el espíritu y la trayectoria de ella. (Entran los ministros de la Guerra y Gobernación). Hay quien dice que el debate que hoy aquí se desarrolla ensalza y glorifica la figura del señor Azaña.

No lo niega, pero al esto es así, el señor Azaña ensalzó y glorificó el movimiento del 19 de agosto, a consecuencia de la represalia que el Gobierno que presidía adoptó contra los que participaron o se suponía que participaron en aquel movimiento. El mayor perjuicio que se ha causado a la República fue la deserción del señor Azaña de aquellas normas y principios de respeto a la democracia.

(Entra el M. de Agricultura).

Cree que esta sesión tiene por sí el ver si es posible buscar un cauce para llevar por un camino directo el acta de acusación que se formula contra los señores Azaña y Casares Quiroga por los supuestos delitos que se especifican en el dictamen. Se concluye de que el señor Azaña continúa en esa actitud despectiva para el Parlamento de que viene haciendo gala hace tiempo. El señor Azaña ha debido de venir aquí a defenderse. Su ausencia es una reincidencia más en esa posición a que me he referido de desprecio a las instituciones democráticas.

La ausencia del señor Azaña es deliberada para cotizar una posición política ante las masas, pues aunque con palabras dice no ser revolucionario, con los hechos demuestra que lo es, fomentando la revolución, que es el único peligro serio para la República porque aquí el peligro monárquico no existe. (Algunos diputados de izquierda interrumpen, y Primo de Rivera le dice que hay que ir al asunto).

El señor IZQUIERDO JIMENEZ. Vamos a lo que yo estimo pertinente, señor Primo de Rivera. Sigue diciendo que hay un acta de acusación concreta y que el señor Azaña cuando habló en el Parlamento lo que hizo en vez de defenderse fue intentar una acusación contra el jefe del Gobierno. No se puede abrir la puerta de la impunidad a los que figuran como personalidades de la política y que son presuntos responsables, mientras se juzga en juicio sumarísimo a los pequeños delincuentes.

(Los diputados de izquierda promueven un ligero alboroto y hay algunas interrupciones humorísticas).

El señor IZQUIERDO JIMENEZ niega que el señor Azaña sea personificación de la República. Afirma que durante la etapa revolucionaria que precedió a la implantación de la República, el señor Azaña no estuvo nunca en los sitios de peligro. Es más, en alguna ocasión en que el peligro era mayor sin duda se metió debajo de la almohada.

El señor JUST: Eso es una parquería.

JIMENEZ insiste en sus afirmaciones en este respecto, y dice que quien diga lo contrario es un incoherente o un embustero.

El Sr. MARCO MIRANDA le interrumpe airadamente y el presidente le llama la atención. El señor Marco Miranda pide la palabra para alusiones.

El próximo jueves día 25 festividad del Apóstol Santiago, EL IDEAL GALLEGO dedicará un número extraordinario a la monumental ciudad compostelana.

Constará el referido número de 16 páginas ilustradas con fotografías y dibujos artísticos y valorado con firmas de ilustres escritores y temas de palpante importancia y actualidad; este número valdrá 15 céntimos.

Lo advertimos a nuestros correspondientes para que estos con suficiente anticipación puedan decirnos los números que deseen se les remita dicho día.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ: Continúa diciendo que el señor Azaña sin haber trabajado gran cosa por la República llegó a tiempo de aprovecharse de su implantación. (Rumbres). Siguen las interrupciones de las izquierdas, más el orador diciendo que es necesario abrir cauce a la justicia para que el señor Azaña demuestre su pretendida inocencia y además justifique sus acusaciones. (Formidable escándalo). Ante nuevas interrupciones de las izquierdas el señor I. Jiménez les replica y el señor DIAZ PASTOR le dice: diríjase S. S. a la Cámara.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ: ¿Dónde estaba S. S. en Cáceres cuando la época revolucionaria? S. S. no era entonces republicano.

El Sr. DIAZ PASTOR replica y el Sr. I. Jiménez le dice: S. S. es un farsante.

INCIDENTES

(El Sr. Díaz Pastor emprende carrera por entre los escaños dirigiéndose al señor I. Jiménez al parecer con ánimo de agredirle. Numerosos diputados intervienen para evitarlo).

El Sr. DIAZ PASTOR (Echando bochica con las manos alrededor de la boca): Tonto, tonto.

(El Sr. I. JIMENEZ coge un vaso del agua para arrojarlo al señor Díaz Pastor. Lo evitan varios diputados entre ellos el señor Ruiz Alonso que al intervenir choca con los señores Just y Marco Miranda. Se produce un nuevo incidente entre estos tres diputados que intentan agredirse. Los demás lo evitan y el Sr. Alba por medio de los altavoces después de grandes esfuerzos restablece el orden).

El Sr. ALBA llama la atención al señor I. Jiménez invitándole a que termine, pues ya está fuera del reglamento.

I. JIMENEZ se lamenta de las interrupciones que consideraba molestas mas que por el fondo por la forma y las frases que se emplean. Termina diciendo que si la República no es una ficción se debe dejar el camino libre a los tribunales de Justicia para que fallen, y si nos hemos equivocado la opinión pública nos pedirá cuenta. En definitiva es el tribunal que falla en última instancia.

El Sr. ALBA dice que no habiendo pedido ningún diputado mas la palabra para el turno de totalidad se pasa a la discusión de los votos particulares.

POSICION DE LA LLIGA

El señor REIG, de la Lliga, defiende uno que dice lo siguiente:

"Artículo primero.—No procede formular acusación contra el señor Azaña y C. Quiroga, como consecuencia de los hechos a que se refiere el testimonio de particulares remitido al Congreso por el juez especial señor Alarcón".

Expone la posición difícil en que se encuentra, pero no puede sustraerse al cumplimiento del deber por estimar que su posición es la más justa y la mejor con la vista puesta en los intereses de la nación. Hace referencia a los artículos 91 y 92 de la Constitución, y con especialidad al primero, que trata de los delitos de carácter político. Ha podido en este orden plantearse un debate sobre la actuación de los Gobiernos presididos por el señor Azaña, pero se ha equivocado el camino y se ha caído de lleno en el artículo 92 de la Constitución.

El otro cam'no hubiese facilitado la discusión de este debate. Aclarar cuál es la posición de la Lliga en el orden político en relación a los Gobiernos del señor Azaña. Estima que para tachar a un gobernante español de malversación de caudales públicos, la base en que se apoye la acusación ha de ser muy firme. No se trata en este caso de la concesión de un suplementario. En este caso, y en el momento en que se apruebe el dictamen, la Cámara se convierte en fiscal y es ella la que ha de llevar la acusación. Cuando esto es así, se precisa que el Parlamento se dé perfecta cuenta de las consecuencias y de la importancia del acto que realiza.

La Asamblea municipal Las comunicaciones marítimas

ES APLAZADA HASTA NUEVA CONVOCATORIA

Nos participa el alcalde de esta capital que la asamblea de alcaldes de la provincia que había de celebrarse en esta ciudad el día 23 del corriente, con objeto de tratar de la Ley de Coordinación Sanitaria ha sido aplazada hasta nueva convocatoria.

Hemos recibido un folleto editado por la Asociación General Patronal de La Coruña, en el que se proponen las modificaciones que les sugiere la lectura del proyecto de Comunicaciones Marítimas.

Sin tiempo apenas para pasarlo rápidamente lo juzgamos de gran interés.

Le prestaremos en fecha próxima toda la atención que merece. Agradecemos la cortesía de la Patronal.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Continúan los automovilistas haciendo de las suyas. Ayer fué víctima una anciana que estaba con un pie en la acera y otro en la calzada. No hay más remedio que enfrentarse con ese problema. Porque ya los automovilistas, algunos al menos, no respetan ni las paradas de los tranvías.

GALICIA.—La Asamblea de Juventudes Católicas de Pontevedra trabajó ayer de firme. Los actos de hoy serán algo apoteósicos.

Se reúnen en Lugo las clases sanitarias de la provincia, para protestar contra los acuerdos de la asamblea local y pedir la supresión de las Diputaciones.

El Ayuntamiento de Santiago aprueba su presupuesto y la urbanización de la Residencia.

Hoy termina en Ferrol el primer periodo de fiestas.

Cerca de Pontevedra un auto destroza a un joven.

ESPAÑA.—Se debatió ayer en las Cortes la acusación contra Azaña y Casares Quiroga. El debate se desarrolló en la forma que fácilmente puede comprenderse. Al fin fué rechazada la acusación, porque faltaron 32 votos para que pudiese ser formulada.

Se hacen los últimos preparativos para las maniobras militares que se celebrarán en Asturias con asistencia del ministro de la Guerra.

En una iglesia de Nájera son halladas algunas armas, sin que se sepa quién las puso allí.

EXTRANJERO.—En los sucesos ocurridos en Francia, parece que es bastante mayor el ruido que las nueces.

La policía secreta alemana recibe órdenes de entrometerse en los actos de culto que se celebran en el país.

Según noticias de origen inglés, los abisinos se disponen a defender donadamente la independencia de su patria.



1.—Los excursionistas de Lar Gallego en los jardines de Fernández Núñez, ante la estatua de Rosalía. 2.—Una visita hecha al Sanatorio de Oza. (Fotos Canelo y Blanco).

No se puede decir al Tribunal de Garantías en un asunto de esta naturaleza que investigue y falle mientras que la Cámara que a su vez tranquilamente...

A la vista de los antecedentes, y si de ello se tiene la certeza de que se debe mantener el dictamen, la Cámara debe decir: Yo acuso y mantengo la acusación...

Para acusar al señor Azaña sería necesario hubiera un principio de prueba y no una suposición como se desprende del dictamen...

octubre. Hay que pensar mucho antes de acordar una acusación, habiendo concedido una amnistía...

El Sr. MAEZTU: Todo el mundo está dividido así. (Se produce un escándalo) Los señores Carraga y Maeztu discuten.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice: A oír y callar.

El Sr. REIG continúa diciendo que ese ideal de pacificación no lo sintió el Sr. Azaña cuando gobernó. Hay que reconocerlo, puesto que en vez de tratar de convencer a los adversarios...

El señor COMIN: Me permite su señoría una pregunta. (Protestas de las izquierdas) El señor ALBA llama al orden al señor Comin.

DE SOCIEDAD

En casa del ilustre artista don Fernando Alvarez de Sotomayor está pasando una temporada la notable pintora Marisa Roest.

La bella señora doña María Vilas Durán, joven esposa del diputado a Cortes don José Miñones Bernárdex, ha dado a luz una preciosa niña que recibirá en el bautismo los nombres de María del Pilar Carmen.

Tanto los padres de la recién nacida como sus abuelos señores de Vilas (don Ramón) y su bisabuelo, el respetable doctor don Angel Durán Villarrino, reciben muchas felicitaciones por el grato acontecimiento familiar.

En una hermosa finca de Montorve están pasando el verano la distinguida señora doña María Rodríguez de Bauzá, su hijo don Hector la encantadora esposa de este naldia María Josefa Sotomayor y demás familia.

Estuvo unos días en La Coruña habiendo salido para Oviedo don José María de Cossio, hermano del

IGNACIO-ARA EN LA CORUSA

Ilustre literato del mismo apellido y también destacado escritor.

Regresaron de su viaje a Málaga el cello secretario de gobierno de esta Audiencia Territorial don Angel Caffarena Solá su bella y distinguida esposa doña Teresa Raggio y sus hijos.

Se hallan pasando una temporada en compañía de su padre el administrador de rentas públicas don Federico López Méndez, don Luciano García Trigo, propietario de Vilagarcía, y su bella esposa, nacida Lolita López Membrilla.

En los elegantes salones del Nuevo Club se celebrará el próximo día 3 de agosto a las once y media de la noche, un baile en honor de los oficiales que tomen parte en el Concurso Hípico.

Seguramente que también se efectuará una cena, pues son muchas las personas que para participar de ella se apuntan en la consiguiera de la distinguida sociedad.

En la figura aplaudidísima que llegó de Madrid el aplaudidísimo comediógrafo don Adolfo Torrado Estrada.

En La Coruña, su ciudad natal, se siguen con admiración y orgullo los continuados éxitos de su destacado palcano.

Para pasar la temporada de verano en casa de sus padres, los señores de Pérez de la Cal, han llegado de Zaragoza y Barcelona, respectivamente, las distinguidas señoras de Hernández y de Pérez y Pérez.

El día 18, y en la iglesia parroquial de San Nicolás, ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita María del Carmen Sánchez V. Vales con el culto Vista de Aduanas don Federico Gómez y Gómez-Jordana.

El asunto conmovedor e interesante está visto y realizado con un primer muy norteamericano, particularmente en su moral, presentando a la esposa propia, inaguantable y abnegada y buena a la "morganática".

La boda se celebró en la intimidad a causa del reciente luto de la familia del novio.

El recién casados, que recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, han salido a visitar varias poblaciones de España y Portugal.

Está entre nosotros don Teodoro López, viajante de la firma Hijos de Pablo Esparza, de Pamplona, fabricantes del Anís de las Cadenas.

En el tren expreso de ayer salieron: Para Zumárraga, las señoritas María Luisa Arenaza y Encarnación Garzábal.

Para Sarría, don Enrique Alvarez Neira.

Para Lago, el comandante segundo jefe de la Guardia civil de aquella provincia don Tomás F. Rojino.

Llegaron ayer a esta capital procedente de Madrid, el capitán de Estado Mayor don Francisco del Valle Carlos Roca, don Manuel Romero Castro con sus bellas hijas Lolita y Angeles, doña María Ana González Pardo, viuda de Valera, con sus hijos.

Regresó de Madrid el alcalde en propiedad de nuestro Ayuntamiento don Atanagildo Pardo de Andrade.

Con objeto de pasar el verano en esta capital llegó el ingeniero inspector de Montes don Fernando Epor.

Llegaron ayer de Madrid el ex-ministro de Marina don Gerardo Abad Conde y el ex-director de Administración local, señor López Hernández.

LA VOY ULTIMO DIA Una película sublime, llena de emoción y ternura LA HIJA DE NADIE Un film que le hará reír y que le hará llorar ANN HARDING JOHN BOLES 4, 6, 8 Y 10 3/4 MANANA, LUNES ESTRENO POR LA VIDA DE SU RIVAL RICARDO CORTEZ

TEATRALES EN EL "ROSALIA" Por lo visto los dos primeros días de actuación del maravilloso teatro de Podrecca, creíamos que no era posible mayor perfección, pero la representación de ayer nos ha rectificado este juicio, pues el inimitable espectáculo alcanzó una verdadera superación de arte y buen gusto. Las nuevas escenas y cuadros son algo sorprendente que con lo ya admirado constituye un festival inolvidable.

EN EL "SAVOY" Destaca sobremediana en "La hija de nadie" la belleza serena y la labor admirable de Ann Harding, protagonista de este "film", ayer estrenado en el lujoso salón de la calle Real.

INTERESANTE PARA TALLERES DE RECAUCHATADO BENZOL DE GAS FABRICAS CORUNESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD Batida de jabalíes Ayer de madrugada marcharon para Oesuras, con objeto de dar una batida a los jabalíes y demás caza mayor los expertos cazadores doctor don Modesto Martínez Piñero, el abogado don José Juega, Roberto Cadena, don José Camarín Plata y don José Blanco.

Estancos de guardia Estarán hoy de guardia los estancos siguientes: Plaza de Azcárraga, 17; calle de la Torre número 2; Riego de Agua número 30; San Nicolás 36; Cantón Grande 5; San Andrés 100; Kioscos de Plaza de Orense y Avenida de Fernández Latorre; Sifiriano de López 57; calle del Orzán 57 y Moneles número 9.

Los excombatientes franceses en contra del Gobierno Afirmar que los decretos Leyes aumentarán el paro PARIS 20.—En la gran reunión celebrada anoche en la Sala Bullier se votó una resolución declarando que los decretos leyes restringirán la capacidad del consumo y aumentarán el paro, preparando un nuevo déficit presupuestario.

MAS CURIOSOS QUE MANIFESTANTES PARIS 20.—La mayoría de los periódicos opinan que en la manifestación de ayer hubo mas curiosos que manifestantes. La prefectura estimó en doce mil el número de manifestantes. Los órganos socialistas y comunistas aseguran que pasaron de cincuenta mil.

EL TIEMPO DATOS LOCALES DE AYER Presión atmosférica 769 mm. con tendencia al alza. Viento del NE. con velocidad de cinco metros por segundo. Temperatura a las 22 horas, 16 grados. Máxima 20 y mínima 11.

SERVICIO METEOROLOGICO MADRID, 20.—Pasan al Este de Escocia y Mar del Norte las presiones bajas del occidente del archipiélag inglés y desaparecen los centros que estaban sobre la península ibérica y golfo de Cádiz.

BOLSA DE MADRID Resumen de la Semana MADRID, 20.—La Bolsa renovó completamente su faz en las primeras jornadas de la semana. La renovación no fue radical: en algunos casos ya se había dado anteriormente la característica que se acaba y en otros, la reacción no podía hablarse sino de presunciones de mejora.

Continúan los preparativos para las maniobras de Asturias Las fuerzas se han reunido ya en Mieres OVIEDO, 20.—Se están realizando los preparativos para el desfile militar que se celebrará el lunes en presencia del ministro de la Guerra, después de asistir a las maniobras militares que se celebrarán en los montes de Ariosa.

Defensa de la Propiedad Urbana Española Protestando contra el decreto de fecha 18 del actual, por el que se declara la intervención obligatoria de los aparejadores titulares de toda clase de obras y reparaciones urbanas, incluso en las del campo, la Defensa de la Propiedad dirigió con fecha de ayer un telegrama al ministro de Instrucción pública, en el que se relatan los perjuicios que se ocasionarían a la propiedad, presente y futura, al imponerle otra carga oficial más, lo que necesariamente tiene que contribuir al aumento de la carestía de la vivienda.

LA RISA DEL CHACAL Y DIPLOMANIAS (En español) Jocos obra, por la pareja WHEELER y WOOLSEY

TEATRO LINARES RIVAS COMPANIA PUCHOL-OZORES PRESENTA HOY A LAS 5 DE LA TARDE La más regocijante e irresistible creación de risa de Muñoz Seca ANACLETO SE DIVORCIA Tempestades de carcajadas. Desternillamiento general. A LAS 7'30 DE LA TARDE, Y A LAS 11 DE LA NOCHE seguirá en cartel LOS PELLIZCOS porque con ello adquiere mayores proporciones que agigantan su valía y justifican su éxito. LOS PELLIZCOS tiene en sus páginas admirables retazos de comedia animada y motivos gratos, que por fuerza de contraste destacan sobre otros matices sentimentales que la adornan. ADOLFO TORRADO su inspirado autor, mago de la escena y dominador de situaciones, ha hecho un verdadero alarde de facultades. MAÑANA: ¿POR QUÉ TE CASAS, PERICO? (RISA EN TURBIONES)

nal de la nación basándose solamente en el juicio de unos subordinados de la personalidad acusada. Pide a la Cámara que se dé cuenta perfecta de lo que eso supone. Estima que un ministro de la República no puede ser acusado por lo que digan sus subordinados. (Rumores). Expone a la Cámara el pensamiento suyo de si un día se constituyese un Parlamento de otro matiz político y un funcionario del Ministerio de Comunicaciones de filiación política distinta al actual ministro hiciese acusaciones determinadas y concretas contra él. Y pregunta: Si ahora se toma el acuerdo de acusar, ¿tendríamos luego fuerza moral para decir que no podía haberse en cuenta esa acusación? (Rumores).

El señor ALBA le llama la atención. El señor COMIN protesta, y dice que la naturaleza del argumento no permite escuchar en silencio.

El señor ALBA: Pues se hace preciso que así suceda.

El señor REIG pregunta si hay quien pueda hacer la disección de si esas inversiones de fondos hechas por el señor Azaña están bien o mal. El haber entregado cantidades a oficiales republicanos portugueses puede ser un delito político, pero no otra cosa. (Rumores). Considera que la Cámara no tiene elementos suficientes de juicio para mantener la acusación; estima que los hechos imputados al señor Azaña no tienen nada que ver con el movimiento revolucionario de

CINE KIOSCO ALFONSO HOY, DOMINGO Funciones a las 3'30, 5'45, 8 y 11 JACK HOLT, GAY KRAY y RAQUEL TORRES en la grandiosa película, dialogada en español LA MUJER DEL OTRO Precios, los de todos los Domingos LUNES: SPENCER TRACY en LA LEY DE TALION MARTES: CATALINA BARCENA y LUIS ALONSO en la película, hablada en español UNA VIUDA ROMANTICA

Continúa en tercera plana

MIERCOLES EN EL TEATRO ROSALIA SENSACIONAL ESTRENO DE CHUCHO el ROTO (El Luis Canelas mejicano) (EN ESPAÑOL) Historia del famoso bandido romántico, que delinquiró por amor

TEATRO ROSALIA EMPRESA PEREIRA HOY con TRES funciones DESPEDIDA de los PICCOLI de PODRECCA Popular, a las 5 tarde BUTACA: 250. Delicioso programa para niños, con el desfile de estrellas, capitaneadas por LAUREL-HARDY LOS TRES CREDITOS EL LOBO FERROZ CORRIDA DE TOROS y números de circo y cómicos MODA: 730. NOCHE: 10'45 La preciosa revista ANTIGUA VIENA Música de Schubert y J. Strauss REVISTA DE HOLLYWOOD con el desfile de las famosas estrellas LAUREL-HARDY GRETA GARBÓ, CHEVALIER, CHARLOT, FAIRBANKS, etc. y con autorización del famoso dibujante WALT DISNEY LOS TRES CREDITOS Y EL LOBO FERROZ Completando el programa importantes números de revista y variedades, la CORRIDA DE TOROS Y EL BARBERO DE SEVILLA MAÑANA: Cine. Doble programa Estreno de TIM Mc. COY LA RISA DEL CHACAL Y DIPLOMANIAS (En español) Jocos obra, por la pareja WHEELER y WOOLSEY EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

Todos los comentarios coinciden en apreciar falta de gallardía en Azaña

EL SR. CASAS RECONOCÍA QUE SU JEFE COMIENZA A DECAER

ACCION POPULAR MANTUVO FIRME EN SU POSICION

(Continuación de segunda página)

que estos delitos no están comprendidos ni en el espíritu ni en la letra de la ley de amnistía. Además aun cuando lo estuvieran, hay que tener en cuenta que precisamente la amnistía supone un reconocimiento de que hubo delito, puesto que se aplica a quienes lo cometieron.

Interviene el señor MOUTAS, también de la Comisión. Sostiene que no es exacto que haya habido apasionamientos y dice que esto puede atestiguarlo el señor Barcia, que al terminar la última reunión de la Comisión le dió las gracias por su proceder. Contesta a la afirmación del señor Reig de que los

PLAZA DE TOROS ARA-BERNASCONNI

delitos de que se quiere acusar al señor Azaña no tienen relación con lo ocurrido en Asturias, y dice que esa relación está demostrada por aquella nota de la Dirección de Seguridad que aludía a las visitas del señor Azaña al señor Albornoz, en Salinas.

Cree que no se puede admitir un solo testimonio.

No se muestra conforme con lo dicho por el señor Reig, pues los testimonios que aparecen en el sumario no son de vulgares empleados de 5.000 pesetas. (Rumores y protestas en algunos sectores de la Cámara por estas últimas palabras). Cree que Azaña influyó en el Consorcio de Industrias militares presionando desde su cargo para el cumplimiento de los contratos, y estima que esto exige la intervención de los Tribunales. Dirigiéndose a la Liga, dice que él considera que no pueden participar de su criterio, porque están parapeados del ambiente en que viven todos los españoles. (Los diputados de la Liga protestan airadamente).

El señor MOUTAS le dice que su conducta es incomprensible.

El señor VENTOSA protesta y dice que una cosa es política y otra es justicia.

El señor MOUTAS prosigue su discurso. Coincide con el criterio que hoy día flota con el ambiente, de llegar a una convivencia de todos los sectores políticos, pero considera que el carácter rígido y el espíritu del señor Azaña no permiten eso, pues es persona de quien no se puede esperar el arrepentimiento. Contesta al señor Reig, diciéndole que la Cámara, en cumplimiento de sus atribuciones y de la confianza que en ella se ha depositado, es la que insiste y acusa ante el Tribunal de Garantías.

El señor REIG, rectifica. Se lamenta de la forma en que se ha producido el señor Moutas, diciendo que su discurso está basado en convicciones políticas de su región. Reconoce que el señor Moutas se ha producido en la Comisión con una ecuanimidad y una altura de miras digna de agradecimiento. Insiste en los puntos de vista expuestos anteriormente sobre lo peligroso del paso que va a dar la Cámara al votar el dictamen.

AGUAS DE INCIO
CUR. N RAPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA,
PALIDICES Y DESARREGLOS
MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Núñez-Betanzos

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 26.

'ALMAS RECIAS'

NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ. PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD", BARCELONA

dal, que se ha aburrido como una ostra durante toda la comida junto a ese ave fría de Carvajal, sono, zorroto y páñilo, incapaz de esbozar el más inocentito flirt. Todo esto piensa el notario, mientras el juez se aferra heroicamente al juego.

—Le han fastidiado a usted, mi amigo—parece decir la mirada burlesca del depositario de la fe pública.

—Y usted pelmazo, ¿por qué no me releva?—contestan los claros ojos del juez, con una expresión de chiquillo enfurruñado.

Reina ve que no hace falta en ningún momento, y se pone a tocar otra vez con un

QUORUM

El señor ALBA dice que se va a proceder a dos votaciones de "quorum" para dar un descanso a la Cámara, que se encuentra fatigada por el debate.

La ley autorizando a las empresas f. c. para emitir bonos por valor de 50 millones, queda aprobada por 229 votos contra 4.

Han sobrado 29 votos para el quorum, además de los 15 que se computan por la petición. En total, 44.

El CONDE DE RODEZNO retira la petición de quorum para la ley de restricciones, que queda aprobada definitivamente.

Continúa el debate sobre el

ACTA DE ACUSACION

El señor LANDABURU (nacionalista vasco) defiende otro voto particular. Se muestra conforme con lo dicho por el señor Reig. El dictamen acusa una contradicción en la forma y en el fondo. Se sostiene que hay indicios para acusar y al mismo tiempo que debe ampliarse la investigación. Estima es un delito político, y como tal no puede ejercerse la acusación contra dos personas únicamente, sino contra todo el Consejo de ministros.

Termina diciendo que ahora, recientemente, se ha archivado el proceso por las responsabilidades de Anual y sin embargo se pretende abrir éste.

La Comisión lo rechaza.

El señor BARCIA defiende otra

IZQUIERDA REPUBLICANA

El señor BARCIA dice que va a pronunciar brevísimas palabras. ¿Hay aquí problema concretamente jurídico? ¿creeis que los señores Azaña y Casares son autores de delitos comunes? Pues si estais sinceramente convencidos, mantener vuestra posición. Acusad. Pero que no sea la pasión política la que dicte vuestros actos. Quiero hacer una advertencia en estos momentos verdaderamente graves no sólo para el régimen sino para la Patria y sus instituciones. Si este proceso se resuelve solamente con una mira política, se causará un daño irreparable a las instituciones de la nación.

El señor MOUTAS, de la Ceda, por la Comisión, dice que ante las palabras del señor Barcia se pregunta extrañado como es posible que éstas, llenas de un deseo de armonía, puedan salir de los mismos bancos desde los cuales se dijeron por el señor Azaña en aquel largo discurso de cinco horas acusaciones tan graves contra personalidades de la República. En este instante el señor Barcia ha intentado llevar a un convencimiento de la Cámara que aquí sólo había cuestión política. El señor Barcia no ha hablado de lo que resulta del sumario. No ha entrado en el fondo del mismo. Sabe que de eso no debe hablar. Pero yo le digo: Que nosotros no perseguimos una mira política. Si eso hubiera sido el voto del señor Reig lo habría aceptado la Comisión. Sostemos la acusación porque lo creemos de conciencia.

¿No comprende el Sr. Barcia que si hubiésemos admitido el voto del Sr. Reig habría que haberle declarado al Sr. Azaña incurso en el delito para después amnistiarlo? De la suerte del dictamen no me hago grandes ilusiones. De todos modos debemos esperar que la Cámara se manifieste de manera eficaz para que ésta siga el

cauce marcado por la Justicia. Para que este dictamen siga ese cauce aquí estamos nosotros, los hombres de la Ceda, todos como uno solo, al toque del clarín de la conciencia. Yo recuerdo aquellas palabras del Sr. Lerroux que contestando al Sr. Azaña decía que, por su parte, no solamente podría hacer o dejar de hacer en esta cuestión, sino que venía obligado a procurar que siguiera adelante el asunto para poder demostrar la inocencia de cada uno, pero ¿y la minoría radical? A pesar de algunas ausencias no puedo creer que esta minoría haga declaración de su deber. (Grandes aplausos en la mayoría, incluso en los radicales y de los monárquicos).

BARCIA: rectifica. Recuerde el señor Moutas como hemos aguardado aquí en estos bancos todo el tiempo que ha meditado desde que se planteó esta cuestión sin decir una sola palabra de este asunto y esperando este momento. Yo sólo he de decir que S. S. habló el lenguaje que le correspondía hablar y yo el mío. (Aplausos en las Izquierdas).

DISCURSO DE LERROUX

Se levanta a hablar el JEFE DEL GOBIERNO. Comienza diciendo que el Gobierno ha cumplido el compromiso de que no se terminara esta etapa parlamentaria sin que fuera discutido este asunto. Y no se suspenderá esta sesión sin que quede liquidado. El Gobierno mantiene su actitud. Decía bien el señor presidente de la C. cuando afirmó que el Gobierno ha permanecido completamente al margen de sus trabajos. Y decía asimismo bien el Sr. Moutas. Conviene que se abra cauce para que ante el tribunal competente prueben los inculcados la estranjería de las acusaciones y tenemos la seguridad de que así lo comprenderán nuestros adversarios.

Permítame que no quiera considerarme enemigos. Ni aun cuando las pasiones desbordadas pedían severidad en la represión, intervino el Gobierno, no ya cerca de los jueces ni siquiera cerca de las autoridades gubernativas. Así hemos procedido también en el asunto que nos ocupa. ¿Cuál es por tanto nuestra posición en este momento? El Sr. Barcia lo ha reconocido, sólo puede ser una. El señor Azaña al hablar en la Cámara hizo contra mí acusaciones según las cuales me consideraba responsable de aquello mismo a que a él se le acusaba. ¿Es un simple recurso dialéctico? No, ¿es que aquello mismo lo ha repetido después en actos públicos. Ha continuado imputándome responsabilidades. Y si esas responsabilidades no pueden ser por otra cosa que por aquello mismo de que a él se le acusa. ¿No comprende el señor Barcia que hay en ello una confesión de su propia culpa? El Gobierno desea que el señor Azaña tenga ocasión de desvanecer las acusaciones.

Y nada habría para nosotros tan satisfactorio como el hecho de que el señor Azaña quedara a la altura que queremos ver a quienes sirvieron a la República con recta intención. Nosotros no somos tribunal de justicia. Abrimos cauce para la actuación de otro tribunal con la esperanza de que ese tribunal halle circunstancias modificativas que atenuen la responsabilidad de los acusados. La cuestión está ya resuelta sin duda en la conciencia nacional. Es una

pregunta de conciencia que no puede ser sometida a la disciplina de los partidos políticos. El mío sabe que el señor Azaña me ha acusado; si entiende que es necesario esclarecer esas acusaciones, votará en favor de la aprobación del acta que se discute; si entiende que no merece la pena de tomarlas en consideración y que solo deben ser estimadas como un recurso dialéctico, votará en consecuencia. A la conciencia de cada cual queda encomendado lo que cada cual haya de votar. (Aplausos).

INTERVENCION DE GOI-COECHEA

Interviene el Sr. GOICOECHA. Dice que es necesario aclarar estas cuestiones como lo desea el Gobierno... Iba a decir de S. M. recordando la anterior frase del señor Alvarez Valdés y rindiéndome a la esperanza de una realidad próxima. (Se promueve un ligero alboroto). Considera infundada la tesis del señor Reig. Aquí sólo estamos tratando de un trámite constitucional establecido precisamente para que sirva de garantía a los acusados. Por tratarse de los señores Azaña y C. Quiroga, este asunto ha tenido que venir a la asamblea deliberante para ser discutido con serenidad. Quiero deshacer los escrúpulos del señor Reig respecto a la amnistía en relación con el acta acusatoria. No hay contradicción entre la primera y la segunda. Por el contrario, nosotros entendemos que el acuerdo de acusación sería precisamente el complemento de la amnistía. ¿Vamos a comparar lo ocurrido el 10 de agosto, en que unos hombres se arrojaron y algunos perdieron sus vidas en servicios de la Patria, con actos que fueron cometidos contra la Patria? La Cámara que concedió aquella amnistía sería infiel consigo misma si no votara ahora el acta de acusación.

La votación

El señor ALBA anuncia a los diputados que el que vote bolas negras significará apoyo a la proposición de acusación y las blancas en contra de ésta. Cada diputado podrá coger dos bolas, una blanca y otra negra, y luego votar la que quiera, bien entendido que no ha de echar más que una bola. (Risas). Los diputados y ministros se mezclan agrupados alrededor de la mesa de taquígrafos, donde se han colocado dos grandes bandejas conteniendo esas bolas. A continuación desfilan ante la presidencia de la mesa y van depositando la bola en un recipiente cerrado a propósito. Los dos últimos diputados en votar son Bello Trompeta y Primo de Rivera.

Vota la Mesa y principió el escrutinio, que dá como resultado 189 bolas negras contra 67 bolas blancas. Han tomado parte en la

Después de la sesión

MADRID, 20.—Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en el Congreso con motivo de la discusión del acta acusatoria contra Azaña y Casares. El secretario de la minoría de Acción Popular dijo que de ésta había 105 diputados y los restantes estaban ausentes por causas justificadas.

El Sr. Gil Robles llegó a primera hora al Parlamento. Los agrarios estaban todos desde el principio de la sesión.

También hicieron lo mismo las minorías de oposición de derechas, en cambio en los radicales se notó una ausencia grande.

Al leerse el acta acusatoria, dentro del salón de sesiones, en pasillos y salones de conferencias, no pasarían arriba de 20 diputados radicales que se encontraban allí a dicha hora.

El diputado radical señor Pérez de Rozas decía que anoche habían marchado a sus respectivas provincias de 30 a 40 diputados de la minoría radical.

Todo esto dió origen a variados comentarios por elementos derechistas de la oposición quienes decían que, a pesar del acta de Salamanca, no podía esperarse de los radicales una colaboración seria y decidida a la obra de las derechas.

A medida que fué avanzando la sesión, se observó mayor concurrencia en los bancos radicales. A media tarde el número era ya considerable y desde luego superior a la mitad del total de la minoría.

COMENTARIOS

MADRID, 20.—Terminada la votación de la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los diputados salieron a los pasillos, que adquirieron una animación extraordinaria; eran numerosos los grupos que se for-

organizadas en la República dos fuerzas de turno: las derechas y las izquierdas.

Pero, señor Lerroux, lo que sucederá en ese caso es que se organizará dentro de la República, no dos fuerzas republicanas, sino dos fuerzas apoyadas en masas ajenas, por no decir hostiles, a la República. (Aplausos en los monárquicos).

El señor MARCO MIRANDA, de U. Republicana, contesta brevemente al señor Goicoechea.

El señor LERROUX, también brevemente, rectifica para contestar al señor Goicoechea. S. S. ha cumplido con su deber como yo con el mío. ¿Qué desea S. S.? ¿Abrir la mayor diferencia entre el grupo gobernante? Yo he dicho lo que debía decir desde esta tribuna del banco azul y en representación del Gobierno.

Queda desechado el voto particular del señor Barcia y se pasa a votar por bolas el dictamen.

El Sr. MARTINEZ BARRIO insiste en su petición.

El ministro de AGRICULTURA dice que no hay inconveniente en que se levante la sesión y así se hace a las nueve y diez.

LO MEJOR QUE PODIA SU-CEDER

MADRID 20.—En un grupo muy numeroso formado por radicales y de Acción Popular, los señores Fernández Heredia y Martín Artajo decía a aquéllos:

—Este asunto de los señores Azaña y Casares Quiroga, ha quedado liquidado por completo. Para nosotros, para nuestra posición, ha ocurrido lo mejor que podía suceder. Ha quedado sentada

la votación 256 diputados. Según el artículo del Reglamento para que la acusación prospere hace falta la mitad más uno de los diputados que componen la Cámara. Como el número de éstos son 442, haría falta para prosperar la acusación 221 en pro, siendo por lo tanto nula esta votación, y queda desechada la proposición acusatoria.

REFORMA AGRARIA

A continuación el señor ALBA anuncia que empieza la reforma de la reforma agraria, y se concede la palabra al señor Maura (Honorio).

El Sr. MAURA interviene brevemente y dice que le parece excelente la idea de hacer pequeños propietarios. Pero con la reforma agraria solo se puede hacer política. Pide que al crear nuevos propietarios se proceda con espíritu de justicia.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO trata del despojo que se hizo a los grandes de España. Después pasa a ocuparse a grandes rasgos del dictamen.

El PRESIDENTE (Sr. Jiménez Fernández) concede la palabra al señor del Río, pero como no está presente y teniendo en cuenta lo imprevisto de la discusión le guarda el turno para la próxima sesión.

Interviene el Sr. Alcalá Espinosa.

A continuación el presidente le concede la palabra al Sr. Dasa, pero el Sr. Martínez Barrio pide lectura de un artículo del Reglamento y ruega se levante la sesión.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ dice que puede continuar ésta hasta las nueve y media. En vista del vehemente deseo de discutir esta ley no quisiera hurtar ningún tiempo posible de discusión.

El Sr. MARTINEZ BARRIO insiste en su petición.

El ministro de AGRICULTURA dice que no hay inconveniente en que se levante la sesión y así se hace a las nueve y diez.

COMENTARIOS

MADRID, 20.—Terminada la votación de la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los diputados salieron a los pasillos, que adquirieron una animación extraordinaria; eran numerosos los grupos que se for-

maron, en los cuales se comentaba el resultado de este pleito.

En un grupo de parlamentarios el diputado por Cádiz, señor Núñez Manso, decía que el señor Azaña, lo que debió de hacer, teniendo un gesto digno de una personalidad, era presentarse él mismo ante el Tribunal de Garantías. Al gñt izquierdista del grupo dijo que ante otro Tribunal lo hubiese hecho, pero de ninguna manera ante el referido.

El señor Echeguren, subsecretario de Gobernación, intervino.

—Pero da la casualidad de que ese Tribunal de Garantías está hecho por él, siguiendo las normas suyas, normas tan desastrosas como su política. Da idea de la funesta orientación del señor Azaña en la constitución del Tribunal de Garantías, el que ha medido con igual rasero a regiones como Andalucía, que tiene ocho provincias y le da un representante, igual que a Navarra, que tiene un número de habitantes mucho más reducido, y otro a Vasconia; concede un representante al Reino de Valencia de capitalidad tan importante, y otro también a las Baleares, de capitalidad tan reducida; asigna uno a Castilla con la capital de España, lo mismo que a Asturias. Esto da idea de cómo este hombre entendía su política, que no podía dar otros frutos.

—Puede calcularse, por consiguiente, que votaron por la acusación 105 diputados de la Ceda, veintitantos agrarios, otros tantos, seguramente algunos más, monárquicos, entre tradicionalistas y Renovación, siete melquiálistas y otros tantos independientes. El resto hasta 189 fueron radicales, unos 17 los que votaron en favor de la proposición.

La votación fué el mentadísimo en los pasillos, especialmente se hablaba de la actitud que alguien anunció que adoptarían los diputados afectos a Azaña de votar en favor de la acusación caso de faltar votos para ésta. De haber tenido tanto interés en que se le viese a efecto la acusación, el propio Azaña—decían en varios grupos—hubiera acudido al Parlamento a depositar una bola negra. Este comentario lo hizo, entre otros, el señor Jiménez Fernández y el señor Casas, de Unión Repu-

nuestra bandera, que hemos mantenido firmemente igual que nuestra posición.

Y ustedes, no han dejado muy bien parado a su jefe, sobre todo después de los términos de su discurso.

El Sr. Martín Artajo agregaba aún:

—Y crean ustedes que las fuerzas de izquierda, lo que han demostrado hoy con su actitud es que no están convencidas de la inculpabilidad, sino se habrían sumado a las derechas pidiendo que pasase el caso al mas alto tribunal de la Nación.

En otro grupo se decía:

—El propio señor Azaña debió venir a la Cámara y exigir a sus escasas fuerzas y a todos los que le son afines y suelen acompañarle, que votasen bola negra al lado de las fuerzas de derecha. En esta actitud no ha existido el gesto gallardo que debió haber; por el contrario, tiene mucho de cobardía y de no estar muy convencido de la inculpabilidad.

Y más tarde, en otro grupo en que se encontraban los señores Jiménez Fernández y Casas, este de Unión Republicana, el ex-ministro de Agricultura, dijo:

—El gesto del señor Azaña y de los suyos, debió ser hoy votar bola negra.

A lo que el señor Casas replicó: —La figura del señor Azaña comienza desde hoy a decaer.

JUICIO DE LA JORNADA

MADRID: 20.—Los pasillos de la Cámara se vieron concurridísimos desde primera hora de la tarde. La minoría de la Ceda acudió en masa al Parlamento, y los seis o siete diputados que faltaron estaban ausentes o enfermos. En la misma proporción acudieron diputados agrarios, tradicionalistas y de Renovación. Esto dió lugar a que la ausencia de los radicales, fuera muy comentada, máxime cuando en las primeras horas no había casi ningún diputado de esta fracción. Aunque después llegaron en buen número, no implicaría nada, ya que la opinión ante la acusación de Azaña y Casares estaba dividida entre los diputados que siguen al jefe del Gobierno.

Como es sabido el Sr. Lerroux no quiso, tratándose de un caso de conciencia según él, presionar a su minoría y anunció que cada cual podría votar como considerase preferible. Probablemente la mayoría de los radicales depositaron bolas blancas (contra la acusación). Los que estaban cerca del jefe del Gobierno, pudieron ver, por que no lo ocultó, que depositaba bola negra contrastando esta actitud del jefe radical con la mayoría de los diputados de su minoría. Incluyendo entre estos últimos, según parece, a los exministros señores Cantos, Vaquero, Guerra del Río, Hidalgo, etc., así como también los autonomistas valencianos y castellanenses, que votaron a favor de Azaña.

Puede calcularse, por consiguiente, que votaron por la acusación 105 diputados de la Ceda, veintitantos agrarios, otros tantos, seguramente algunos más, monárquicos, entre tradicionalistas y Renovación, siete melquiálistas y otros tantos independientes. El resto hasta 189 fueron radicales, unos 17 los que votaron en favor de la proposición.

La votación fué el mentadísimo en los pasillos, especialmente se hablaba de la actitud que alguien anunció que adoptarían los diputados afectos a Azaña de votar en favor de la acusación caso de faltar votos para ésta. De haber tenido tanto interés en que se le viese a efecto la acusación, el propio Azaña—decían en varios grupos—hubiera acudido al Parlamento a depositar una bola negra. Este comentario lo hizo, entre otros, el señor Jiménez Fernández y el señor Casas, de Unión Repu-

ción, que hemos mantenido firmemente igual que nuestra posición.

Y ustedes, no han dejado muy bien parado a su jefe, sobre todo después de los términos de su discurso.

El Sr. Martín Artajo agregaba aún:

—Y crean ustedes que las fuerzas de izquierda, lo que han demostrado hoy con su actitud es que no están convencidas de la inculpabilidad, sino se habrían sumado a las derechas pidiendo que pasase el caso al mas alto tribunal de la Nación.

En otro grupo se decía:

—El propio señor Azaña debió venir a la Cámara y exigir a sus escasas fuerzas y a todos los que le son afines y suelen acompañarle, que votasen bola negra al lado de las fuerzas de derecha. En esta actitud no ha existido el gesto gallardo que debió haber; por el contrario, tiene mucho de cobardía y de no estar muy convencido de la inculpabilidad.

Y más tarde, en otro grupo en que se encontraban los señores Jiménez Fernández y Casas, este de Unión Republicana, el ex-ministro de Agricultura, dijo:

—El gesto del señor Azaña y de los suyos, debió ser hoy votar bola negra.

A lo que el señor Casas replicó: —La figura del señor Azaña comienza desde hoy a decaer.

JUICIO DE LA JORNADA

MADRID: 20.—Los pasillos de la Cámara se vieron concurridísimos desde primera hora de la tarde. La minoría de la Ceda acudió en masa al Parlamento, y los seis o siete diputados que faltaron estaban ausentes o enfermos. En la misma proporción acudieron diputados agrarios, tradicionalistas y de Renovación. Esto dió lugar a que la ausencia de los radicales, fuera muy comentada, máxime cuando en las primeras horas no había casi ningún diputado de esta fracción. Aunque después llegaron en buen número, no implicaría nada, ya que la opinión ante la acusación de Azaña y Casares estaba dividida entre los diputados que siguen al jefe del Gobierno.

Como es sabido el Sr. Lerroux no quiso, tratándose de un caso de conciencia según él, presionar a su minoría y anunció que cada cual podría votar como considerase preferible. Probablemente la mayoría de los radicales depositaron bolas blancas (contra la acusación). Los que estaban cerca del jefe del Gobierno, pudieron ver, por que no lo ocultó, que depositaba bola negra contrastando esta actitud del jefe radical con la mayoría de los diputados de su minoría. Incluyendo entre estos últimos, según parece, a los exministros señores Cantos, Vaquero, Guerra del Río, Hidalgo, etc., así como también los autonomistas valencianos y castellanenses, que votaron a favor de Azaña.

Puede calcularse, por consiguiente, que votaron por la acusación 105 diputados de la Ceda, veintitantos agrarios, otros tantos, seguramente algunos más, monárquicos, entre tradicionalistas y Renovación, siete melquiálistas y otros tantos independientes. El resto hasta 189 fueron radicales, unos 17 los que votaron en favor de la proposición.

ción de conciencia que no puede ser sometida a la disciplina de los partidos políticos. El mío sabe que el señor Azaña me ha acusado; si entiende que es necesario esclarecer esas acusaciones, votará en favor de la aprobación del acta que se discute; si entiende que no merece la pena de tomarlas en consideración y que solo deben ser estimadas como un recurso dialéctico, votará en consecuencia. A la conciencia de cada cual queda encomendado lo que cada cual haya de votar. (Aplausos).

INTERVENCION DE GOI-COECHEA

Interviene el Sr. GOICOECHA. Dice que es necesario aclarar estas cuestiones como lo desea el Gobierno... Iba a decir de S. M. recordando la anterior frase del señor Alvarez Valdés y rindiéndome a la esperanza de una realidad próxima. (Se promueve un ligero alboroto). Considera infundada la tesis del señor Reig. Aquí sólo estamos tratando de un trámite constitucional establecido precisamente para que sirva de garantía a los acusados. Por tratarse de los señores Azaña y C. Quiroga, este asunto ha tenido que venir a la asamblea deliberante para ser discutido con serenidad. Quiero deshacer los escrúpulos del señor Reig respecto a la amnistía en relación con el acta acusatoria. No hay contradicción entre la primera y la segunda. Por el contrario, nosotros entendemos que el acuerdo de acusación sería precisamente el complemento de la amnistía. ¿Vamos a comparar lo ocurrido el 10 de agosto, en que unos hombres se arrojaron y algunos perdieron sus vidas en servicios de la Patria, con actos que fueron cometidos contra la Patria? La Cámara que concedió aquella amnistía sería infiel consigo misma si no votara ahora el acta de acusación.

La votación

El señor ALBA anuncia a los diputados que el que vote bolas negras significará apoyo a la proposición de acusación y las blancas en contra de ésta. Cada diputado podrá coger dos bolas, una blanca y otra negra, y luego votar la que quiera, bien entendido que no ha de echar más que una bola. (Risas). Los diputados y ministros se mezclan agrupados alrededor de la mesa de taquígrafos, donde se han colocado dos grandes bandejas conteniendo esas bolas. A continuación desfilan ante la presidencia de la mesa y van depositando la bola en un recipiente cerrado a propósito. Los dos últimos diputados en votar son Bello Trompeta y Primo de Rivera.

Vota la Mesa y principió el escrutinio, que dá como resultado 189 bolas negras contra 67 bolas blancas. Han tomado parte en la

Después de la sesión

MADRID, 20.—Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en el Congreso con motivo de la discusión del acta acusatoria contra Azaña y Casares. El secretario de la minoría de Acción Popular dijo que de ésta había 105 diputados y los restantes estaban ausentes por causas justificadas.

El Sr. Gil Robles llegó a primera hora al Parlamento. Los agrarios estaban todos desde el principio de la sesión.

También hicieron lo mismo las minorías de oposición de derechas, en cambio en los radicales se notó una ausencia grande.

Al leerse el acta acusatoria, dentro del salón de sesiones, en pasillos y salones de conferencias, no pasarían arriba de 20 diputados radicales que se encontraban allí a dicha hora.

El diputado radical señor Pérez de Rozas decía que anoche habían marchado a sus respectivas provincias de 30 a 40 diputados de la minoría radical.

Todo esto dió origen a variados comentarios por elementos derechistas de la oposición quienes decían que, a pesar del acta de Salamanca, no podía esperarse de los radicales una colaboración seria y decidida a la obra de las derechas.

LO MEJOR QUE PODIA SU-CEDER

MADRID 20.—En un grupo muy numeroso formado por radicales y de Acción Popular, los señores Fernández Heredia y Martín Artajo decía a aquéllos:

—Este asunto de los señores Azaña y Casares Quiroga, ha quedado liquidado por completo. Para nosotros, para nuestra posición, ha ocurrido lo mejor que podía suceder. Ha quedado sentada

COMENTARIOS

MADRID, 20.—Terminada la votación de la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los diputados salieron a los pasillos, que adquirieron una animación extraordinaria; eran numerosos los grupos que se for-

maron, en los cuales se comentaba el resultado de este pleito.

En un grupo de parlamentarios el diputado por Cádiz, señor Núñez Manso, decía que el señor Azaña, lo que debió de hacer, teniendo un gesto digno de una personalidad, era presentarse él mismo ante el Tribunal de Garantías. Al gñt izquierdista del grupo dijo que ante otro Tribunal lo hubiese hecho, pero de ninguna manera ante el referido.

El señor Echeguren, subsecretario de Gobernación, intervino.

—Pero da la casualidad de que ese Tribunal de Garantías está hecho por él, siguiendo las normas suyas, normas tan desastrosas como su política. Da idea de la funesta orientación del señor Azaña en la constitución del Tribunal de Garantías, el que ha medido con igual rasero a regiones como Andalucía, que tiene ocho provincias y le da un representante, igual que a Navarra, que tiene un número de habitantes mucho más reducido, y otro a Vasconia; concede un representante al Reino de Valencia de capitalidad tan importante, y otro también a las Baleares, de capitalidad tan reducida; asigna uno a Castilla con la capital de España, lo mismo que a Asturias. Esto da idea de cómo este hombre entendía su política, que no podía dar otros frutos.

—Puede calcularse, por consiguiente, que votaron por la acusación 105 diputados de la Ceda, veintitantos agrarios, otros tantos, seguramente algunos más, monárquicos, entre tradicionalistas y Renovación, siete melquiálistas y otros tantos independientes. El resto hasta 189 fueron radicales, unos 17 los que votaron en favor de la proposición.

La votación fué el mentadísimo en los pasillos, especialmente se hablaba de la actitud que alguien anunció que adoptarían los diputados afectos a Azaña de votar en favor de la acusación caso de faltar votos para ésta. De haber tenido tanto interés en que se le viese a efecto la acusación, el propio Azaña—decían en varios grupos—hubiera acudido al Parlamento a depositar una bola negra. Este comentario lo hizo, entre otros, el señor Jiménez Fernández y el señor Casas, de Unión Repu-

nuestra bandera, que hemos mantenido firmemente igual que nuestra posición.

Y ustedes, no han dejado muy bien parado a su jefe, sobre todo después de los términos de su discurso

bleana y ex-socialista, asiático, agregando que a partir de hoy la figura de Azña comenzará a decaer.

A estas argumentaciones respondían las inquietas que el Tribunal de Garantías es un organismo de tipo político donde tienen gran fuerza las derechas y que Azña se hubiera presentado espontáneamente de tratarse de otro Tribunal.

Esta actitud de Azña de no acudir al Parlamento y la de sus diputados no hicieron nada porque prevaleciera la acusación, como habían dicho, y la de los radicales.

Volando separados de su jefe, fueron las más comentadas esta tarde en los pasillos.

Para los monárquicos estaba claro que la colaboración Cédar-radical no podía dar resultados prácticos. Las derechas gobernantes decían que con ello quedaba demostrado que ellas solas no tenían bastante fuerza para realizar obra alguna y confirmaban la teoría de la conveniencia de unirse al centro, lo que es innegable, decían, que ha dado ya resultados prácticos.

También fué muy comentado el tono de conciliación patriótica del discurso del señor Barcia cuyo contraste con los discursos de su jefe supo hacer destacar el señor Moutas que fué muy felicitado por su segunda intervención.

También recibió muchas felicitaciones el señor Golcochea, cuyo discurso fué muy elogiado por su intención política y por su acierto al recordar que en las Constituyentes diputados que entonces se

sentaban en los escaños y hoy también tienen sitio en la Cámara le increpaban llamando asesino a Azña por la tragedia de Casas Viejas y ahora se sentían sus mejores defensores.

El señor Golcochea recordó al señor Marco Miranda una de sus frases dirigidas al entonces jefe del Gobierno, y el jefe de Renovación señaló el "Diario de Sesiones" en que constaban las palabras del entonces adversario del señor Azña y hoy uno de sus más decididos partidarios. El señor Marco Miranda apenas pudo pronunciar unas palabras para salir del paso.

En todo se ha cumplido lo que ayer podía preverse y anunciamos en nuestra impresión política. Seguirá la labor de las Cortes por cauces que indicábamos en ella. La obstrucción a la ley de reforma de la reforma agraria parece

que decae y se calcula que bastarán tres o cuatro sesiones para acabar. En cuanto a la ley electoral aumentan las posibilidades de un acuerdo sin que nada pueda preverse.

El Sr. Lucía calculaba que a fines de semana estará todo concluido y podrán cerrarse las Cortes.

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que la Junta General Extraordinaria que había de celebrarse ayer, ha sido aplazada para el próximo martes, día 23, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y media hora después en segunda.

El Sr. Lucía calculaba que a fines de semana estará todo concluido y podrán cerrarse las Cortes.

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que la Junta General Extraordinaria que había de celebrarse ayer, ha sido aplazada para el próximo martes, día 23, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y media hora después en segunda.

El Sr. Lucía calculaba que a fines de semana estará todo concluido y podrán cerrarse las Cortes.

Sangrienta riña entre maleantes

Uno de ellos resulta herido de cinco puñaladas

Durante la madrugada de ayer se registró un sangriento suceso en la calle del Cruzán, esquina a la de la Taboña.

Tres individuos de aspecto maleante y sin domicilio, discutieron por motivos que se ignoran. De las palabras pasaron a los hechos y resultó gravemente herido de varias puñaladas Pedro Rodríguez, de 30 años, soltero, natural de Morás, en Arzobispo. Fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro donde le fueron aplicadas dos

puñaladas incógnitas en la región frontal, otras dos en la clavícula derecha y otra en la tibia derecha, ésta de bastante profundidad y que, al parecer, interesa el pulmón. Su estado es gravísimo.

También resultó herido Ricardo Rodríguez Peñáz, de 37 años, natural de Castromil (Valladolid). Está herido levemente en el pulgar e índice de la mano izquierda. Ricardo es el agresor y, aunque tan pronto como cometió el hecho se dio a la fuga, una pareja de guardias de Seguridad le persiguió, logrando detenerlo en el arsenal que existe detrás de la fábrica de maderas del Sr. Cervigón.

El tercer maleante, del que únicamente se sabe que se llama Adolfo Esmódez, desapareció.

El tercer maleante, del que únicamente se sabe que se llama Adolfo Esmódez, desapareció.

El tercer maleante, del que únicamente se sabe que se llama Adolfo Esmódez, desapareció.

El tercer maleante, del que únicamente se sabe que se llama Adolfo Esmódez, desapareció.

La Vuelta Ciclista a Francia

Silverio Maes ganó la XV etapa

PERPIGNAN 20.—A las cinco de punto de la mañana se da la salida a los corredores para cubrir la XV etapa Perpignan-Luchon, 324 kilómetros denominada la etapa "Reina".

El tiempo es cálido. COMIENZAN LAS ESCAPADAS

No obstante, pronto se inician las escapadas. Los belgas marchan optimistas, contrastando con el decaimiento de los franceses.

LAS MONTAÑAS Se inician los primeros repechos de las montañas de St. Louis

En esta casa se vende y admiten suscripciones para EL IDEAL GALLEGO

a setenta kilómetros de la salida con el col de la perche (1.579 m.). Y el de Riga (1.622). Vietto Demarria energico, pero Silverio Maes y Vervaecke se pegan a su rueda y pronto le desbordan.

OTRA ESCALADA Comienza a escalar el Puy-marens (1.931 m.), a 130 kilómetros de Perpignan. Los dos belgas siguen en cabeza y ruedan con un formidable estilo sin dar la sensación de esforzarse. Del grupo seguidor se destaca Falloye.

SE LESIONA CAMUSSO En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

En el descenso del col de Riga, Camusso, que bajaba a fuerte trote, chocó contra un coche parado en una curva. El golpe fué tan aparatoso que en un principio se creyó en una desgracia irreparable. Camusso, que salió despedido de su máquina, sufre heridas de importancia y fué trasladado al Hospital. Su vida, al parecer, no corre peligro.

Los Franceses se Desmoronan

Los franceses marchan retrápidos y se presenta una catástrofe. En retaguardia la desmoralización francesa ha adquirido caracteres catastróficos. Leducq, es el único que mantiene su moral.

LA ASCENSION DEL ASPET Al iniciarse la ascension del Aspet (1.078 metros, a 276 kilómetros de la salida), Silverio Maes y Vervaecke van con nueve minutos treinta segundos de ventaja sobre Thierbach, con doce sobre Vietto, Lowie y Romain Maes.

El paso por la cima del Portet D'Aspet se hace en la siguiente forma: Vervaecke y Silverio Maes juntos; Thierbach, a 11 m. 57 s.; Romain Maes, a 15 minutos; Ruozzi a 15'42.

Silverio Maes y Vervaecke hacen su entrada en la meta de Luchon en medio de ovaciones de público.

CLASIFICACION DE LA ETAPA Primero, Silverio Maes, 11-56-23. Segundo, Vervaecke, en el mismo tiempo; tercero, Thierbach, 11, 52, 59.

Siete minutos después del almuerzo entra un grupo en el que figuran Romain Maes, Vietto, Archabaud, Lowie y Teami.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Clasificación de los españoles: doce Cardona, en doce horas un minuto; 24 Prior, en 12-20-14; 30, Bacher, en 12-30-45.

Publicaciones oficiales

MADRID, 20.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Orden de la Presidencia, nombrando secretario general de Colombia, con carácter interino, a don José García Durán.

Otra de Hacienda, resolviendo dudas acerca de la aplicación de los decretos de 27 de septiembre último, sobre tenencia y circulación de cacao y café crudos y tostados.

Otra ídem señalando que el recargo que han de satisfacer, en la tercera decena del presente mes, las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, será de 138 enteros con 56 céntimos por ciento.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Otra ídem disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que, con cualquier denominación, figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos nacionales o elementales de segunda enseñanza, que fueron creados a partir del primero de julio de 1931.

Otra de Instrucción, convocando entre escultores españoles un concurso público para conmemorar el centenario de Lope de Vega, concediéndose un premio de diez mil pesetas y dos accésits de mil cada uno al mejor busto de Lope y a los que se consideren inmediatos en méritos. Las obras se presentarán en la Dirección general de Bellas Artes hasta el 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana.

Hoy se corre la primera regata de traineras

ráfagas

No hay más remedio que llenar, la columna. Lo exige la tradición. Pero, ¡ay!, lo terrible es que no brotan los temas indispensables.

Ni siquiera, como postre recurrente, puede uno cederle los trazos al Chico de la Portera.

Bastante hizo ayer el Chico y no es cosa de exigirle un sobreentrenamiento que pudiera mermar sus espléndidas facultades inquisitivas.

¡No hay más remedio que llenar la columna!

Vamos a ver lo que se puede arrancar a la actualidad y vamos también a ver lo que la actualidad tiene digno de ser comentable.

La actualidad puede ser, por ejemplo, la Vuelta Ciclista a Francia.

Pero, ¿qué va uno a decir de la vuelta a Francia que no se haya leído en las extensas informaciones que se publican en todos los periódicos.

Además, ¿qué interés directo puede tener para los aficionados españoles la prueba del viejo Desgrange, si ya no quedan más que tres compatriotas machacando pedral sobre la periferia francesa? Y eso... ¡si aun quedan!

La actualidad puede ser, también el remo. Precisamente esta tarde va a disputarse en nuestra bahía la primera regata de traineras de la temporada.

No hay que decirle al lector, porque el lector lo sabe mejor que nadie, que la efervescencia, la conmoción y el volcanismo son imponentes en todos los barrios representados.

En fin, ¿qué os vamos a decir? El martes os dirá Chuco—nuestro imponderable Chuco—lo que vio en la primera regata de traineras.

Sin embargo... ¿Por qué no? Vale más prevenir que curar.

Vamos a ver si todos nos portamos con formalidad esta tarde. Los terremotos, animando todo lo que queremos a las tripulaciones favoritas, pero sin herir el sentimiento del espectador contrincante ni invadir las zonas delimitadas por la organización.

Los flodantes, manteniéndose en un "fondeadero" prudente que no estorbe lo más mínimo la acción de los beligerantes.

Que la regata de hoy sea, en todos sus aspectos, una regata modelo de deportividad y ejemplo de subsiguientes refriegas náuticas.

El conspicio de turno le encargaré anteayer al Chico de la Portera la mayor reserva respecto a la procedencia de un delantero, de otra provincia, que tiene "en cartera" y cuyo ingreso en el Deportivo parece que no se hará esperar mucho tiempo.

El Chico de la Portera fué fiel a su palabra y el lector, a estas horas, no sabe nada de nada ni puede adivinar nada de nada.

Pero a nosotros nos lo dijo todo. Y lo vamos a descubrir, aun a trueque de suscitar las iras del "Diciador".

El futuro delantero del Deportivo procede de un vivero que aun está sin explotar.

No hemos dicho nada y lo hemos dicho todo.

En fin... Ya está cumplido nuestro deber. Han soplado cinco ráfagas. Y con esta, seis. ¡Hasta el miércoles!

M.

El I Gran Premio Ciclista de Galicia se correrá el día 25 solamente

A las seis de la mañana la salida en La Coruña para la primera etapa.—Por la tarde se correrá la segunda, saliendo de Vigo a las dos de la tarde

Al regreso pasarán los corredores por Betanzos

La necesidad de dar pruebas de fondo y poner en disposición de demostrar la resistencia de los corredores gallegos a nuestros ruterios, ante la II Vuelta a Galicia, ha decidido al Velo Club Coruñés, a instancias además de los propios ciclistas, a celebrar en el mismo día las dos etapas del I Gran Premio de Galicia.

Así, pues, a las seis de la mañana, en la plaza de María Pita, NO TENGA PESTANAS CORTAS; hacen feo: aumentan años: para mujeres y para hombres, hay el Bálsamo Isabel, ofensivo, de plantas de América, que las hace crecer y espesar en seguida. En Perfumerías lo tienen. Es marca Intea. Si no lo encuentra, escriba a: Auristela, Apartado 82, Santander

se dará la salida oficial a los corredores participantes, calculándose la llegada a Vigo sobre poco más de las once, dadas las magníficas condiciones de la carretera, hermosísima pista de asfalto que una La Coruña con Vigo.

A las dos de la tarde, ya descansados los gigantes de la ruta de esfuerzo anterior, después de una frugal comida, cuyo comple-

mento estará después en los coches de aprovisionamiento, que seguirán a los corredores, se dará la salida en Vigo para La Coruña, calculándose la llegada sobre las siete y media.

El Velo Club Coruñés, la Ciclista Viguesa y el Velo Club Viguesa, lucharán valientemente por obtener la copa de la casa Beistegui Hermano, de Eibar, verdadera preciosidad, que se otorgará a la Sociedad vencedora.

Los coches seguidores deberán poner una o dos plazas—según su capacidad—a la disposición del comité organizador, para un comisario de la carrera, así como los coches de marcas y cuidadores.

Al vencedor de la primera etapa se le darán 50 pesetas, y la ruta estará pagada de primas que se disputarán de manera emocionante, corriendo un Ponte, un Dello y tantos ases del "aprint".

Por vez primera en una carrera oficial de la U. V. E., van a luchar los representantes de Vigo y La Coruña.

Comprando en estos ALMACENES conseguirá ECONOMIA MAXIMA CALIDAD MINIMO PRECIO Visítenos y se hará cliente

ALMACENES DE TEHDOS SAN PEDRO DE MEZONZO SASTRERIA con experto cortador al irente Linares Rivas, 24. La Coruña

¡NO LO DUDE! Las regatas DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD El señor Baños González, subdelegado marítimo del distrito y capitán de puerto de La Coruña, ha publicado, con motivo de las regatas de traineras, las siguientes instrucciones:

Primero. En la parte interior del puerto, en donde se aglomeren las embarcaciones del público y rodeando la zona de regatas, se fondearán unas embarcaciones que ostentarán un banderín, las cuales señalarán la línea hasta donde puedan acercarse las embarcaciones del público para presenciar las regatas.

Segundo. Las embarcaciones que desearán unas embarcaciones que ostentarán un banderín, las cuales señalarán la línea hasta donde puedan acercarse las embarcaciones del público para presenciar las regatas.

Tercero. Queda terminantemente prohibido a toda clase de embarcaciones navegar por la zona de regatas, desde un cuarto de hora antes de dar principio a las mismas.

Se advierte a los propietarios, patrones y tripulantes de las embarcaciones que, a los infractores de las anteriores disposiciones, se les impondrán las sanciones a que hubiera lugar.

Camusso, corredor italiano, que ha "cedido" al francés Spetcher el segundo puesto de la clasificación general de la Vuelta a Francia

para presenciar las regatas se sitúan en zona en la cual no existen embarcaciones indeseadas, no se acercarán a la línea de regatas a menos de cuarenta metros de distancia.

El futuro delantero del Deportivo procede de un vivero que aun está sin explotar.

No hemos dicho nada y lo hemos dicho todo.

En fin... Ya está cumplido nuestro deber. Han soplado cinco ráfagas. Y con esta, seis. ¡Hasta el miércoles!

A las seis de la tarde

CINCO EMBARCACIONES INS-GRITAS A las seis de la tarde de hoy se correrá en nuestra bahía la primera regata de traineras de la temporada, disputándose la magnífica Copa Ciznazo

El recorrido será de 2.800 metros, con tres viradas, y tomarán la salida las siguientes embarcaciones: "Ven te vexo", del Club Marítimo. "Deixa ir", de las Jubias. "Deixa ahí vax", de la S. C. de Los Castros. "Blanca", de la S. D. Neptune. "Sanjuandarra", del Ateneo Popular Coruñés.

AGOSTO, 3 BARTOS.S. ALVAREZ

Los coches seguidores deberán poner una o dos plazas—según su capacidad—a la disposición del comité organizador, para un comisario de la carrera, así como los coches de marcas y cuidadores.

Al vencedor de la primera etapa se le darán 50 pesetas, y la ruta estará pagada de primas que se disputarán de manera emocionante, corriendo un Ponte, un Dello y tantos ases del "aprint".

Por vez primera en una carrera oficial de la U. V. E., van a luchar los representantes de Vigo y La Coruña.

Comprando en estos ALMACENES conseguirá ECONOMIA MAXIMA CALIDAD MINIMO PRECIO Visítenos y se hará cliente

ALMACENES DE TEHDOS SAN PEDRO DE MEZONZO SASTRERIA con experto cortador al irente Linares Rivas, 24. La Coruña

¡NO LO DUDE! Las regatas DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD El señor Baños González, subdelegado marítimo del distrito y capitán de puerto de La Coruña, ha publicado, con motivo de las regatas de traineras, las siguientes instrucciones:

Primero. En la parte interior del puerto, en donde se aglomeren las embarcaciones del público y rodeando la zona de regatas, se fondearán unas embarcaciones que ostentarán un banderín, las cuales señalarán la línea hasta donde puedan acercarse las embarcaciones del público para presenciar las regatas.

Segundo. Las embarcaciones que desearán unas embarcaciones que ostentarán un banderín, las cuales señalarán la línea hasta donde puedan acercarse las embarcaciones del público para presenciar las regatas.

Tercero. Queda terminantemente prohibido a toda clase de embarcaciones navegar por la zona de regatas, desde un cuarto de hora antes de dar principio a las mismas.

Se advierte a los propietarios, patrones y tripulantes de las embarcaciones que, a los infractores de las anteriores disposiciones, se les impondrán las sanciones a que hubiera lugar.

El futuro delantero del Deportivo procede de un vivero que aun está sin explotar.

No hemos dicho nada y lo hemos dicho todo.

En fin... Ya está cumplido nuestro deber. Han soplado cinco ráfagas. Y con esta, seis. ¡Hasta el miércoles!

M.

El Artabro, masentino, juega hoy en Ferrol

Hoy, domingo, a las doce, se celebrará en Ferrol, en el campo del Infernizo, un partido amistoso de hockey entre los equipos masentinos del Icaros, de la ciudad departamental, y del Artabro.

El once coruñés alineará así: Harmony; José González, J. G. Paredes; C. Guyatt, E. Guyatt, M. Vela; Robin, Pepe García, Germán López, Feliciano y C. F. Obama. Suplentes, Ricoy y Arcadio.

La directiva del Artabro prosigue sus gestiones con el fin de lograr la concertación de un partido amistoso, a jugar en La Coruña contra el equipo femenino de la Agrupación Deportiva Asturiana.

La moderna Torre de la Vela de Instrucción Pública

"Hay que colocar la Cruz en la Torre de la Vela del Ministerio de Instrucción Pública". Estas palabras que el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada dirigió un día a los Padres de Familia Congregados en la Asamblea, son todo un programa. Casi diremos un programa único.

Isabel la Católica no se contentó con levantar Santa Fe, la ciudad de piedra en frente de Granada y con dominar los jardines de la Vega, Isabel la Católica, afirmó con resolución: "Hay que hacer lo más difícil; y lo más difícil era colocar la cruz del Cardenal Mendoza, allá en las alturas sobre la Torre de la Vela de la Alhambra, precisamente donde estaba fortificado el Rey moro. Era empresa difícil, pero había que llevarla a cabo, y en efecto, la cruz se puso sobre la Torre de la Vela.

Bien dijo en aquella Asamblea de Granada el Conde Triguera: "Padres de Familia, no podemos dormirnos; nuestros enemigos continúan agazapados, tras los muros del edificio de la calle de Alcalá; la persecución cruda de los tiempos de Azaña ha cesado, pero allí están para defender las leyes opresoras de los derechos de los padres de familia, y a su debido tiempo las harán cumplir, como Calles hizo cumplir las leyes del año 12. Hay por tanto que apoderarse del Ministerio de I. P.; Hay que cambiar estas leyes opresoras, para que vosotros y vuestros hijos podáis dormir tranquilos. La espada de Damocles continúa aun sobre vuestras cabezas; es indispensable que esa espada desaparezca, porque si no, en el momento menos pensado, no faltará quien corte el hilo y vuestros hijos serán víctimas de vuestro abandono. Aun están las leyes que en gran parte se aplican; coeducación en Normales e Institutos; sistema de exámenes, únicos en Europa, tal como en los centros oficiales".

La lucha por nuestra parte, tiene que ser con método y plan, pero es una lucha que tienen que sostenerla los padres de familia valientes, muy valientes. Por la valentía del gran Capitán y de Isabel la Católica, se conquistó Granada y el Garelano. Padres de Familia, sed muy valientes. Luchad.

Estas palabras las pronunció enérgicamente, junto a la tumba de Manjón el señor Medina Ojeda, Obispo de Guadix, momentos después de visitar las escuelas del Ave María.

Valientes los Padres de Familia, valientes los maestros, si maestros que leéis estas líneas. La Madre además serios contrincantes para los de bandera, y unos y otros no harán que decaiga ni un momento la emoción y la belleza de las pruebas.

Quizá por el cariño que se pone en todo aquello que es obra nuestra, creímos siempre que lo nuestro era lo mejor, y quizá por ello también hayamos sido siempre parcos en el elogio, pero vienen los concursos, hacen su visita a la Granja, nos cuentan lo que se habla del Concurso de La Coruña y vemos confirmada la idea que ya teníamos y que no habíamos exteriorizado. Claro es que nuestra fiesta hípica está en las mejores condiciones para ser excepcional, porque tiene el público más aficionado de España. Ya lo habíamos dicho con relación a un artículo publicado en el "Memorial de Caballería" y ayer nos lo confirmaba un ordenanza de caballo de Siló, que ha recorrido todos los Concursos de España y gran parte del extranjero. Tiene, asimismo, el Concurso un campo extraordinario, y además toda clase de colaboraciones puestas al servicio de aquella acción, y con estas tres condiciones claro es que la fiesta tiene que ser, como es, magnífica.

Al hablar de colaboraciones, no quiséramos silenciar una de las más importantes. Nos referimos al comandante de Caballería don Jesús Varela de Castro, sin duda alguna la personalidad, en el campo hípico, de mayor relieve, no sólo por los cargos que desempeña, sino por su preparación y por una afición extraordinaria y una capacidad de trabajo puesta al servicio del deporte que le hacen ser respetado y consultado, no sólo en España sino también en el extranjero. Es para el Concurso Hípico de La Coruña un factor imprescindible y justo es reconocerlo para que nuestra afición sepa lo que en este punto, y el articulista se complace en sacar del ánimo, creyendo cumplir así su deber informativo.

ALMACENES DE TEHDOS SAN PEDRO DE MEZONZO SASTRERIA con experto cortador al irente Linares Rivas, 24. La Coruña

¡NO LO DUDE! Las regatas DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD El señor Baños González, subdelegado marítimo del distrito y capitán de puerto de La Coruña, ha publicado, con motivo de las regatas de traineras, las siguientes instrucciones:

Primero. En la parte interior del puerto, en donde se aglomeren las embarcaciones del público y rodeando la zona de regatas, se fondearán unas embarcaciones que ostentarán un banderín, las cuales señalarán la línea hasta donde puedan acercarse las embarcaciones del público para presenciar las regatas.

Segundo. Las embarcaciones que desearán unas embarcaciones que ostentarán un banderín, las cuales señalarán la línea hasta donde puedan acercarse las embarcaciones del público para presenciar las regatas.

Tercero. Queda terminantemente prohibido a toda clase de embarcaciones navegar por la zona de regatas, desde un cuarto de hora antes de dar principio a las mismas.

Se advierte a los propietarios, patrones y tripulantes de las embarcaciones que, a los infractores de las anteriores disposiciones, se les impondrán las sanciones a que hubiera lugar.

El futuro delantero del Deportivo procede de un vivero que aun está sin explotar.

No hemos dicho nada y lo hemos dicho todo.

En fin... Ya está cumplido nuestro deber. Han soplado cinco ráfagas. Y con esta, seis. ¡Hasta el miércoles!

M.

Grandioso Acontecimiento

El lunes 21 a las seis inauguraremos la gran venta en SUBASTA sin base por cuenta directa de Fabricantes NACIONALES y EXTRANJEROS de artículos varios. RENARDS ARGENTE, COLCHAS, SEDAS, PANOS, MUEBLES, ETC.

De toda España acuden a nuestra casa Central en Madrid. Acuda Vd. a la hora en punto a nuestra primera Subasta en Coruña.

Comprarán al precio que Vds. quieran. A LAS 6 EN EL CANTON PEQUEÑO N.º 14. NO FALTE

Colonias Escolares de La Coruña

Un avance más en la obra benéfica que se ha impuesto esta asociación en los 34 años que lleva de vida. Acaba de comprar en términos de Sigra un magnífico solar con agua potable abundante y en sitio alto, con objeto de construir unos pabellones a donde poder llevar las colonias que todos los años iban a San Fir y en donde habían podido cosechar excelentes resultados para la salud de los niños y niñas que sostiene esta institución.

El balance de que da cuenta esta institución, acusa magníficos resultados y es una demostración de la seriedad y abnegación que sus elementos directores han puesto en juego para poder llevar a cabo la admirable labor que se han impuesto desde un principio.

Nuestra satisfacción por esta obra que merece todos los mejores apoyos y nuestros votos porque siga obteniendo de las personas caritativas el apoyo que se merece.

Tenéis a vuestro lado la Confederación de Padres de Familia, tenéis las oficinas técnicas de la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE) que no cesará de defenderos cerca del Ministerio de Instrucción Pública; tenéis la Prensa católica que es la mejor de Europa, y es la gran caja de resonancia que hará llegar hasta los últimos rincones vuestro deseo de reivindicación.

Trabajad todos como trabajan los Padres de Familia y la Federación de Amigos de la Enseñanza para conseguir una nueva ley de Instrucción Pública, con la cual, vosotros mejoraréis vuestra situación económica, pero sobre todo, podréis educar conforme a

vuestras ideas y sentimientos religiosos.

La conquista del Ministerio de Instrucción Pública será difícil, pero también lo era la de la Torre de la Vela de Granada, y sin embargo, se conquistó.

ENRIQUE HERRERA ORLA. (Prohibida la reproducción).

Ayer se inauguró en Santiago el BAR-RESTAURANT COMPOSTELA

Cocina regional Esmerado servicio a la carta Precios económicos

Local y entrada independiente del Hotel HOTEL COMPOSTELA SANTIAGO

Farmacias de guardia Lo estarán durante la semana actual, las siguientes: "El Aguilón", de don Antonio López Abente; Cantón Pequeño; Quinzá Torroja, frente a las escaleras de la estación, y señor López Méndez, calle de Panaderías.

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

AGUA DE SINGORA EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE LIMPIA LA CABEZA QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALEBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL. DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE—DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL "EL CAPRICHIO", REAL 16—DROGUERIA DE BERMEJO—BAZAR OTERO, CALLE REAL—ACORUSA.

BODEGAS CERDEIRIÑA

Los MEJORES VINOS gallegos de VILLAZA DE MONTERREY (ORENSE) Pruébelos y se convencerá Servicio a domicilio

Concesionario: JOSE MARIA TEIGEIRO JUAN FLOREZ, 166 TELEFONO, 2485

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado: INGENIEROS INDUSTRIALES Plaza de la Lealtad, 2. MADRID INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA KRAHE ACADEMIA KRAHE ACADEMIA KRAHE



René Le Greux, corredor francés vencedor de la primera parte de la décimocuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia



Camusso, corredor italiano, que ha "cedido" al francés Spetcher el segundo puesto de la clasificación general de la Vuelta a Francia

ALMACENES DE TEHDOS SAN PEDRO DE MEZONZO SASTRERIA con experto cortador al irente Linares Rivas, 24. La Coruña

ALMACENES conseguirá ECONOMIA MAXIMA CALIDAD MINIMO PRECIO Visítenos y se hará cliente

ULTIMAS CREACIONES DE LA TEMPORADA SASTRERIA GAMALLO SAN ANDRES, 88

ABOGADO - PROCURADOR Manuel Sendón Rimado FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, num. 1.006

MANDELIN, Desalrado, Royal... veamos caballitos que empezian Cordon, Escarabé, Utopia, Girald, etc., en quienes han puesto grandes esperanzas y en los cuales, para corregir una mala lección, se precian semanas y hasta meses que la hagan olvidar. Porque el terreno es bueno, vienen tan magníficos caballos a la Granja, y por eso también se ve

ABOGADO - PROCURADOR Manuel Sendón Rimado FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, num. 1.006

MANDELIN, Desalrado, Royal... veamos caballitos que empezian Cordon, Escarabé, Utopia, Girald, etc., en quienes han puesto grandes esperanzas y en los cuales, para corregir una mala lección, se precian semanas y hasta meses que la hagan olvidar. Porque el terreno es bueno, vienen tan magníficos caballos a la Granja, y por eso también se ve

ABOGADO - PROCURADOR Manuel Sendón Rimado FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, num. 1.006

MANDELIN, Desalrado, Royal... veamos caballitos que empezian Cordon, Escarabé, Utopia, Girald, etc., en quienes han puesto grandes esperanzas y en los cuales, para corregir una mala lección, se precian semanas y hasta meses que la hagan olvidar. Porque el terreno es bueno, vienen tan magníficos caballos a la Granja, y por eso también se ve

ABOGADO - PROCURADOR Manuel Sendón Rimado FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, num. 1.006

MANDELIN, Desalrado, Royal... veamos caballitos que empezian Cordon, Escarabé, Utopia, Girald, etc., en quienes han puesto grandes esperanzas y en los cuales, para corregir una mala lección, se precian semanas y hasta meses que la hagan olvidar. Porque el terreno es bueno, vienen tan magníficos caballos a la Granja, y por eso también se ve

Sección religiosa

Sección religiosa

Santos de hoy: San Daniel, Santos Práxedes y Julia.
Santos de mañana: Santa María Magdalena.

Solemnidades religiosas

NOVENA A SAN IGNACIO DE LOYOLA

El día 23 comenzará en la iglesia de Santa Lucía, una novena solemne en honor a San Ignacio de Loyola de la Congregación de las Congregaciones que estaban adscritas a la iglesia del Sagrado Corazón. Los cultos serán los siguientes:

Todos los días, por la mañana a las ocho, misa y rezo de la novena. A las siete y cuarto de la tarde, exposición solemne del Santísimo, rosario, novena, plática y reserva, terminándose los ejercicios con el himno de San Ignacio.

La fiesta principal se celebrará el día 31.

FIESTA DE LA OCTAVA SACRAMENTAL

Hoy, domingo, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía la fiesta de la Octava Sacramental, con los cultos siguientes:

Por la mañana a las 8, misa de comunión general, y a las 12 misa solemne, cantada por el Coro y Orquesta del presbitero señor Barreiro. Terminada la misa solemne, se expondrá a S. D. M. y quedará a la veneración de los fieles hasta la terminación de los ejercicios vespertinos.

Estos darán comienzo a las seis y media y a su conclusión se organizará la procesión del Santísimo por el interior del templo, cantándose villancicos en varios altares. En los cultos de la tarde ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado R. P. Claudio García Herrero.

Las Asociaciones piadosas coruñesas, se encargarán de velar el Santísimo durante el día, por turnos de media hora.

La Congregación de la Buena Muerte, establecida en la Iglesia de Santa Lucía, celebrará hoy sus cultos mensuales reglamentarios, con misa de comunión general a las ocho y ejercicios a las seis y media de la tarde.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6:30 de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

Continúa la novena en honor a Santa María Magdalena.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, y

Sección religiosa

SAN ANDRES: A las siete, rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre. Se está celebrando una novena a Nuestra Señora del Carmen.

También se celebra una novena a Santa Ana, Madre de la Virgen Santísima.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Todos los días habrá pláticas, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia hoy, día 21.

MEDIAS

MERCERIA MOURINO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
PANADERAS 47. - LA CORUNA

Como último día, habrá por la mañana, a las ocho, misa de comunión y cantada a las doce.

Después de los ejercicios de la tarde, que serán con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del insigne orador sagrado don Antonio Lago Varela, se impondrán los escapularios a los nuevos cofrades.

V. O. T.—A las 7:30 de la tarde, rosario y Via-Crucis.

Hoy como tercer domingo, tienen las señoras del Apostolado de la Oración de la V. O. T. de San Francisco los ejercicios mensuales. A las ocho misa de comunión general y a las 7 y media de la tarde ejercicios con exposición de S. D. M.

SAN NICOLAS.—Hoy se celebran los cultos mensuales en honor a la Santísima Virgen de los Dolores, con misa cantada a las doce, y exposición del Santísimo durante el día. Los ejercicios de la tarde, con procesión, serán a las 7:30.

SANTO DOMINGO.—Hoy celebra sus cultos mensuales la V. O. T. de Santo Domingo. La misa de comunión a las ocho. El ejercicio de la tarde con exposición y procesión del Santísimo a las siete y media. Misas: a las 7, 7:30, 8, 8:30 y 9.

Sección religiosa

SAN ANDRES: A las siete, rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre. Se está celebrando una novena a Nuestra Señora del Carmen.

También se celebra una novena a Santa Ana, Madre de la Virgen Santísima.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Todos los días habrá pláticas, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia hoy, día 21.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Todos los días habrá pláticas, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia hoy, día 21.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Todos los días habrá pláticas, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia hoy, día 21.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Todos los días habrá pláticas, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia hoy, día 21.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Todos los días habrá pláticas, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia hoy, día 21.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Todos los días habrá pláticas, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia hoy, día 21.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8:30, y por la tarde, a las 7:30.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor "Asunción", que llegó ayer de Vivero, en lastre.

Continúa fondeado en bahía el yatch francés de recreo "Equinox", que viene realizando un viaje de turismo, llevando a bordo a su propietario.

El velero español "El Perro", que se hallaba fondeado en bahía de arribada, marchó ayer para su destino.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: Vapor "Lola", que desde la Dársena pasó a este muelle a tomar mercancías. Fue despachado para San Ciprián, con carga general; velero mixto "Belarmina", despachado para Betanzos, en lastre, y vapor español "Juanito", descargando cemento.

En el del Este: Vapor español "Don Quijote", después de alijar el carbón que trajo para este puerto, cambió de fondeadero, trasladándose a la bahía. Fue despachado y salió para Betanzos, en lastre.

En los de la Dársena: Veleros españoles "Villa de Cedeira" y "Noya", descargando leña de tojo; velero mixto "Segunda Ramona", tomando carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PERAN

Se espera el vapor "Sancho Panza", procedente de los puertos del Cantábrico, con cemento.

Se anuncia para mañana, lunes, el trasatlántico inglés "Mongolia", de Southampton, en crucero de turismo a Gibraltar y escalas; los vapores españoles "Escalano", de regreso de Canarias, con pasaje y carga, y "Arnabal Mendí", de Bilbao y escalas, con carga general para los puertos del Sur.

PARA COMER BIEN

GRAN HOTEL LONDRES

CUBIERTO 5 PTS. CON VINO

Abonados precios especiales

CANTON GRANDE, 23.

Para el martes, 23, el vapor español "Ayala Mendí", procedente de Barcelona y escalas.

Para el miércoles, día 24, "Viceroy of India", de Lisboa, en crucero de turismo. De aquí saldrá para Londres, el vapor inglés "Arcolet", en crucero de turismo, y el vapor español "Cabo Creux", de Barcelona y escalas, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano" de Vigo a Sevilla; "Prior" en Barcelona; "Menor" en Pasajes; "Tres Forcas" navegando de Marín para Cádiz; "Blanco" en Valencia; "Silheiro" en Málaga; "Quintres" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux" navegando de Huelva para Vigo; "Razo" en Santander; "Roche" en Alicante; "Espartel" en Vigo; "Sacralif" en Tarragona; "Cervera" en Ceuta; "Huertas" en Avilés.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra" en Cádiz; "Romeu" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escalano" navegando de Tenerife para Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Artza" en Barcelona; "Alitube" en Vinaroz; "Ape" en Ceuta; "Arnabal" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Anboti" y "Araya" en Bilbao; "Ayala" en Vigo; "Aya" en Ceuta.

"Los Previsores del Porvenir" Asociación Mutua de Ahorro para pensiones vitalicias.

No hay nada mejor en su clase. Acaba de implantarse un nuevo servicio de suma utilidad: el "Auxilio mutuo previsor", verdadero seguro popular para caso de fallecimiento, cuyo objeto es prevenir y resolver situaciones difíciles de las familias. No se exige reconocimiento facultativo. Se facilitan datos en la Oficina de la Representación, Riego de Agua, 29-1.º, Teléfono, 1697. Horas, de 10 a 1.

Padrón

SOLEMNE NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN

PADRON.—En la iglesia de los Padres Dominicos, de Padrón, los cofrades del Carmen honraron a su excelsa Madre con un acotumbada novena que, el presente año, resultó solemnisima. La piedad cristiana dió pruebas de corazones devotos, acrecentando cada día, hasta rebasar el amplio templo y formar el de la fiesta un espectáculo verdaderamente maravilloso, por la grandiosidad y la devoción en él unidas.

Durante los nueve días hubo, por la mañana, misa en el altar del Carmen. A la misma hora de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón. Nota destacada de esta novena fue el Padre predicador. Con admirable claridad, de manera sencilla y al mismo tiempo profunda, expuso las grandezas de la Virgen y como todas esas grandezas constituyen para nosotros un firmísimo motivo de confianza y un incentivo poderoso de amor a la que es Madre de Dios y Madre nuestra. El pueblo, sediento de enseñanza cristiana sólida, acudía, cada vez en mayor número y quedaba pendiente de su palabra fluida, clara y elocuente, sin asomo de inquietud ni de cansancio. Y es que la palabra del Evangelio es eternamente nueva y emotiva, si alcanza a salir de labios que, sintiéndola, saben expresar la diáfana y viva. Predicó el dominico, M. Rev. P. Claudio Ferrnández, Superior del Colegio de "Jesús Obrero", de La Feiguera (Asturias).

Para el nuestra más sincera felicitación. Extendemos ésta a las distinguidas camareras, por la obra de verdadero arte, que fue el adorno que lució admirablemente todos los días de la novena.

Excursiones

PUENTEDEUME.—El día 13 salieron de excursión a La Coruña los niños del catecismo de Acción Católica, acompañados de sus catequetas, de varias señoras protectoras y de algunos chicos de las Juventudes. Visitaron el Santuario de Oza, la Granja y la Grande Obra de Atocha; regresando satisfichimos a las nueve de la noche a esta villa.

El lunes estuvo en esta villa una numerosa excursión de alumnos de las escuelas nacionales de Betanzos, con sus respectivos maestros. Recorrieron el pueblo, visitando nuestra iglesia, los jardines y la hermosa playa.

VIAJEROS

Llegaron para pasar el verano en esta, de Madrid, los señores de Marín, con su bella hija María Luisa; de La Coruña, don José Lage, con su esposa (de soltera Marija Martínez), y de Lugo, don Gregorio Saavedra, con su madre y hermanos.

A PONTEVEDRA

Las Juventudes de Acción Católica, lo mismo que las señoras de Acción Católica, de esta villa, organizan una grandiosa excursión para asistir el día 21 a la asamblea que se celebrará en Pontevedra.

BUENO ES COMER, PERO LO PRINCIPAL ES DIGERIR

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, ¡cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han alejado el temor de una mala digestión, empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los malestares que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclorhidria, causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo ó dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada, tomada inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos, cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y a Ptas. 4'15 en polvo.

Se vende

UNA TRAINERA DE REGATAS Y OTRA DE ENTRENO CON SUS PALAMENTAS CORRESPONDIENTES PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD SPORTING CLUB, EN LA CONSERJERIA DE LA MISMA SE FACILITAN CONDICIONES.

Padrón

SOLEMNE NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN

PADRON.—En la iglesia de los Padres Dominicos, de Padrón, los cofrades del Carmen honraron a su excelsa Madre con un acotumbada novena que, el presente año, resultó solemnisima. La piedad cristiana dió pruebas de corazones devotos, acrecentando cada día, hasta rebasar el amplio templo y formar el de la fiesta un espectáculo verdaderamente maravilloso, por la grandiosidad y la devoción en él unidas.

Durante los nueve días hubo, por la mañana, misa en el altar del Carmen. A la misma hora de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón. Nota destacada de esta novena fue el Padre predicador. Con admirable claridad, de manera sencilla y al mismo tiempo profunda, expuso las grandezas de la Virgen y como todas esas grandezas constituyen para nosotros un firmísimo motivo de confianza y un incentivo poderoso de amor a la que es Madre de Dios y Madre nuestra. El pueblo, sediento de enseñanza cristiana sólida, acudía, cada vez en mayor número y quedaba pendiente de su palabra fluida, clara y elocuente, sin asomo de inquietud ni de cansancio. Y es que la palabra del Evangelio es eternamente nueva y emotiva, si alcanza a salir de labios que, sintiéndola, saben expresar la diáfana y viva. Predicó el dominico, M. Rev. P. Claudio Ferrnández, Superior del Colegio de "Jesús Obrero", de La Feiguera (Asturias).

Para el nuestra más sincera felicitación. Extendemos ésta a las distinguidas camareras, por la obra de verdadero arte, que fue el adorno que lució admirablemente todos los días de la novena.

Excursiones

PUENTEDEUME.—El día 13 salieron de excursión a La Coruña los niños del catecismo de Acción Católica, acompañados de sus catequetas, de varias señoras protectoras y de algunos chicos de las Juventudes. Visitaron el Santuario de Oza, la Granja y la Grande Obra de Atocha; regresando satisfichimos a las nueve de la noche a esta villa.

El lunes estuvo en esta villa una numerosa excursión de alumnos de las escuelas nacionales de Betanzos, con sus respectivos maestros. Recorrieron el pueblo, visitando nuestra iglesia, los jardines y la hermosa playa.

VIAJEROS

Llegaron para pasar el verano en esta, de Madrid, los señores de Marín, con su bella hija María Luisa; de La Coruña, don José Lage, con su esposa (de soltera Marija Martínez), y de Lugo, don Gregorio Saavedra, con su madre y hermanos.

A PONTEVEDRA

Las Juventudes de Acción Católica, lo mismo que las señoras de Acción Católica, de esta villa, organizan una grandiosa excursión para asistir el día 21 a la asamblea que se celebrará en Pontevedra.

BUENO ES COMER, PERO LO PRINCIPAL ES DIGERIR

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, ¡cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han alejado el temor de una mala digestión, empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los malestares que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclorhidria, causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo ó dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada, tomada inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos, cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y a Ptas. 4'15 en polvo.

Padrón

SOLEMNE NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN

PADRON.—En la iglesia de los Padres Dominicos, de Padrón, los cofrades del Carmen honraron a su excelsa Madre con un acotumbada novena que, el presente año, resultó solemnisima. La piedad cristiana dió pruebas de corazones devotos, acrecentando cada día, hasta rebasar el amplio templo y formar el de la fiesta un espectáculo verdaderamente maravilloso, por la grandiosidad y la devoción en él unidas.

Durante los nueve días hubo, por la mañana, misa en el altar del Carmen. A la misma hora de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón. Nota destacada de esta novena fue el Padre predicador. Con admirable claridad, de manera sencilla y al mismo tiempo profunda, expuso las grandezas de la Virgen y como todas esas grandezas constituyen para nosotros un firmísimo motivo de confianza y un incentivo poderoso de amor a la que es Madre de Dios y Madre nuestra. El pueblo, sediento de enseñanza cristiana sólida, acudía, cada vez en mayor número y quedaba pendiente de su palabra fluida, clara y elocuente, sin asomo de inquietud ni de cansancio. Y es que la palabra del Evangelio es eternamente nueva y emotiva, si alcanza a salir de labios que, sintiéndola, saben expresar la diáfana y viva. Predicó el dominico, M. Rev. P. Claudio Ferrnández, Superior del Colegio de "Jesús Obrero", de La Feiguera (Asturias).

Para el nuestra más sincera felicitación. Extendemos ésta a las distinguidas camareras, por la obra de verdadero arte, que fue el adorno que lució admirablemente todos los días de la novena.

Excursiones

PUENTEDEUME.—El día 13 salieron de excursión a La Coruña los niños del catecismo de Acción Católica, acompañados de sus catequetas, de varias señoras protectoras y de algunos chicos de las Juventudes. Visitaron el Santuario de Oza, la Granja y la Grande Obra de Atocha; regresando satisfichimos a las nueve de la noche a esta villa.

El lunes estuvo en esta villa una numerosa excursión de alumnos de las escuelas nacionales de Betanzos, con sus respectivos maestros. Recorrieron el pueblo, visitando nuestra iglesia, los jardines y la hermosa playa.

VIAJEROS

Llegaron para pasar el verano en esta, de Madrid, los señores de Marín, con su bella hija María Luisa; de La Coruña, don José Lage, con su esposa (de soltera Marija Martínez), y de Lugo, don Gregorio Saavedra, con su madre y hermanos.

A PONTEVEDRA

Las Juventudes de Acción Católica, lo mismo que las señoras de Acción Católica, de esta villa, organizan una grandiosa excursión para asistir el día 21 a la asamblea que se celebrará en Pontevedra.

BUENO ES COMER, PERO LO PRINCIPAL ES DIGERIR

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, ¡cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han alejado el temor de una mala digestión, empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los malestares que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclorhidria, causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo ó dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada, tomada inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos, cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y a Ptas. 4'15 en polvo.

Padrón

SOLEMNE NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN

PADRON.—En la iglesia de los Padres Dominicos, de Padrón, los cofrades del Carmen honraron a su excelsa Madre con un acotumbada novena que, el presente año, resultó solemnisima. La piedad cristiana dió pruebas de corazones devotos, acrecentando cada día, hasta rebasar el amplio templo y formar el de la fiesta un espectáculo verdaderamente maravilloso, por la grandiosidad y la devoción en él unidas.

Durante los nueve días hubo, por la mañana, misa en el altar del Carmen. A la misma hora de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón. Nota destacada de esta novena fue el Padre predicador. Con admirable claridad, de manera sencilla y al mismo tiempo profunda, expuso las grandezas de la Virgen y como todas esas grandezas constituyen para nosotros un firmísimo motivo de confianza y un incentivo poderoso de amor a la que es Madre de Dios y Madre nuestra. El pueblo, sediento de enseñanza cristiana sólida, acudía, cada vez en mayor número y quedaba pendiente de su palabra fluida, clara y elocuente, sin asomo de inquietud ni de cansancio. Y es que la palabra del Evangelio es eternamente nueva y emotiva, si alcanza a salir de labios que, sintiéndola, saben expresar la diáfana y viva. Predicó el dominico, M. Rev. P. Claudio Ferrnández, Superior del Colegio de "Jesús Obrero", de La Feiguera (Asturias).

Para el nuestra más sincera felicitación. Extendemos ésta a las distinguidas camareras, por la obra de verdadero arte, que fue el adorno que lució admirablemente todos los días de la novena.

Excursiones

PUENTEDEUME.—El día 13 salieron de excursión a La Coruña los niños del catecismo de Acción Católica, acompañados de sus catequetas, de varias señoras protectoras y de algunos chicos de las Juventudes. Visitaron el Santuario de Oza, la Granja y la Grande Obra de Atocha; regresando satisfichimos a las nueve de la noche a esta villa.

El lunes estuvo en esta villa una numerosa excursión de alumnos de las escuelas nacionales de Betanzos, con sus respectivos maestros. Recorrieron el pueblo, visitando nuestra iglesia, los jardines y la hermosa playa.

VIAJEROS

Llegaron para pasar el verano en esta, de Madrid, los señores de Marín, con su bella hija María Luisa; de La Coruña, don José Lage, con su esposa (de soltera Marija Martínez), y de Lugo, don Gregorio Saavedra, con su madre y hermanos.

A PONTEVEDRA

Las Juventudes de Acción Católica, lo mismo que las señoras de Acción Católica, de esta villa, organizan una grandiosa excursión para asistir el día 21 a la asamblea que se celebrará en Pontevedra.

BUENO ES COMER, PERO LO PRINCIPAL ES DIGERIR

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, ¡cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han alejado el temor de una mala digestión, empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los malestares que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclorhidria, causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo ó dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada, tomada inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos, cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y a Ptas. 4'15 en polvo.

Bombas Siemens

La Congregación de la Buena Muerte, establecida en la Iglesia de Santa Lucía, celebrará hoy sus cultos mensuales reglamentarios, con misa de comunión general a las ocho y ejercicios a las seis y media de la tarde.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6:30 de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

Continúa la novena en honor a Santa María Magdalena.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, y

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. R.

AVDA. DE GARCIA BARBON, 2

TELEFONO, 2959 :—: VIGO

Bombas Siemens

La Congregación de la Buena Muerte, establecida en la Iglesia de Santa Lucía, celebrará hoy sus cultos mensuales reglamentarios, con misa de comunión general a las ocho y ejercicios a las seis y media de la tarde.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6:30 de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

Continúa la novena en honor a Santa María Magdalena.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, y

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. R.

AVDA. DE GARCIA BARBON, 2

TELEFONO, 2959 :—: VIGO

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO para cubrir los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de dar se una locion diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una locion cualquiera. La capsula desaparece rápidamente.

UNICO PRODUCTO Registrado en la Direccion General de Sanidad SANTIAGO DE COMPOSTELA (Casa Central)

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

El Ayuntamiento de Santiago aprueba los presupuestos

También fué aprobada la urbanización de la zona de la Residencia

Aterriza en Labacolla el presidente de los aeropuertos

SANTIAGO, 20.—A las ocho de la noche de ayer, nuestro Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para tratar, entre otros asuntos, de la aprobación de los presupuestos municipales.

Preside el alcalde señor Vázquez Enriquez y asisten 20 ediles. Apruébase sin discusión el proyecto de urbanización de la zona en que se construye la Residencia de Estudiantes, acordándose se exponga al público para que formule las reclamaciones que crea pertinentes.

El secretario da lectura al proyecto de contrato para el servicio de la zona del alumbrado público y suministro de energía eléctrica para otros servicios municipales.

El alcalde señala la importancia de este proyecto, sobre todo por las dificultades que se han encontrado para su confección, resaltando el trabajo enorme que sobre la Comisión correspondiente ha pesado.

El señor Villar Somoza felicita al alcalde como presidente de todas las Comisiones, a la Comisión de Alumbrado y a la Corporación municipal, por haber logrado lo que tantos años se deseaba y que es el contrato con la Eléctrica.

Sin más discusión, se aprueba el contrato con la Sociedad General Gallega de Electricidad.

Seguidamente se da lectura a la memoria que la Intervención municipal presenta con el proyecto de presupuestos. En ésta, entre otras economías que se hacen, entra la supresión de la cantidad que en los anteriores presupuestos municipales se consignaba para propaganda del Estado de Galicia.

Sigue a esta memoria un resumen de ingresos y gastos y a continuación una relación de las reclamaciones presentadas por el público durante el período que éste estuvo expuesto para que se formularan las reclamaciones que el mismo juzgase necesarias.

Entre las reclamaciones a que aludimos, han presentado a los médicos lococeros del Ayuntamiento y los municipales; a los primeros se les daba de baja, y a los segundos, a algunos de ellos, se les rebajaba el sueldo. El dictamen de la Comisión municipal es favorable a la petición formulada por los interesados. Así se acuerda.

Después de la reclamación formulada por el presidente del Gremio de Hoteleros y por un grupo de vecinos de esta ciudad, en orden a que se le eximiera del pago de un arbitrio municipal que en la actualidad se encuentra en vigor. Deseñase otra reclamación formulada por el presidente de la Cámara de la Propiedad y accédese a la petición de indemnización que por vivienda solicita la maestra municipal de San Félix.

Después de confeccionado el presupuesto, se han incluido algunas modificaciones por las reclamaciones presentadas, subléndose el sueldo a algunos empleados municipales.

El señor Moure pide se aumente el sueldo a los empleados de secretaría que tienen el empleo con carácter interino.

Lago Aller, por la Comisión, se opone, ya que la situación económica del Ayuntamiento no permite realizar estos aumentos, y dice, que si se aumenta al interventor y al secretario es por que es de ley.

Buján (D. José), propone que de aumentarse sueldo se hiciera a los empleados que llevasen más de cinco años prestando servicios.

El señor Lago insiste en sus manifestaciones, pero promete estudiar dentro de la Comisión el probable aumento de sueldo a los ujieres municipales.

Apruébanse definitivamente los presupuestos para el presente año económico, y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche.

DEL CAMPO DE AVIACION

SANTIAGO, 20.—Procedente de Madrid, a las doce y media de la mañana, llegó a esta ciudad una avioneta, que después de haber evolucionado por la ciudad, aterrizó en el campo de aviación de Labacolla.

En la ciudad avioneta ha verificado el viaje el presidente de la Federación de aeropuertos de España.

El objeto del viaje es la inspección de los terrenos de Labacolla para el aterrizaje de las escuadrillas que el día 28 vendrán a Compostela.

Los amigos de lo ajeno

En ocasión en que se dedicaba a vender mariscos, ayer mañana, en la Avenida de la Marina, le sustrajeron de un bolsillo 51 pesetas al marinero Antonio Menares Sánchez, de 45 años, vecino de la calle de Santiago, núm. 7, primero.

Al darse cuenta del hecho, el vendedor ambulante citado se trasladó a la Comisaría de Vigilancia y puso el caso en conocimiento de la Policía.

PEQUEÑOS SUCESOS

Por insolentarse con una pareja de Seguridad fué detenida ayer de madrugada y conducida a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se le denunció al Juzgado municipal de la Audiencia, la camarera de un bar de la calle de la Galera, llamada Joaquina Alvarez Montero, de 26 años.

El vecino de la calle de San Pedro, número 100, bajo, Manuel Castro Mella, denunció en la Comisaría de Vigilancia que unos jóvenes cuyos nombres ignora, penetraron en una huerta que posee en dicha calle y le causaron daños por valor de diez pesetas.

EL ATROPELLO DEL VIERNES

El niño Paquito Vázquez, hijo del practicante don Francisco Vázquez, que fué atropellado el viernes último por una camioneta en la calle de Teresa Herrera, resultando con lesiones graves, ha experimentado notable mejoría, considerándose fuera de peligro, si no sobreviene alguna complicación.

HERIDA GRAVE POR ATROPELLO

Otro accidente de circulación ocurrió ayer en las últimas horas de la tarde en esta capital, del que fué víctima la cigarrera Josefa Couceiro Matos, de 85 años, con domicilio en Elvina.

La infeliz mujer se encontraba a eso de las 8 de la noche en la Avenida de Linares Rivas delante de la Farmacia que allí existe y estaba mirando hacia el puerto, teniendo un pie en la acera y otro en la calzada.

De pronto, surgió el automóvil matrícula C. 5134 y arrolló a dicha anciana, a la que llevó arrastrando, según testigos presenciales, por una distancia de metro y medio.

La atropellada fué recogida del suelo por unos guardias de asalto, y trasladada rápidamente a la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Allí se le apreciaron varias heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo, así como contusión cerebral y visceral, calándose su estado de grave.

Después de recibir la primera cura, la herida fué trasladada al Hospital de Caridad en cuyo centro quedó ocupando una cama.

CASAS DE SOCORRO

En las Casas de Socorro de esta capital recibieron asistencia facultativa a consecuencia de accidentes casuales, las siguientes personas:

Enrique Blanco, Panaderas 16, herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la mano izquierda.

Carmen Pazo García, Hospital 17, herida melca en el dedo pulgar de la mano derecha.

Leonor Saavedra, Torre 126, herida contusa de dos centímetros de extensión en la mano derecha.

Carlos Gómez López, de Cordeiro 10, se le extrajo un anzuelo que se había clavado en la mano derecha.

Luis López Freire, San Juan 13, crotones en la nariz y epíplasis.

Ramón García Vázquez, de Fuente-Culler, puntura en la región plantar del pie derecho.

Antonio Arias Aragón, Marconi número 26, quemaduras en los labios y lengua por haber ingerido una pequeña cantidad de sosa cáustica.

Ramiro Velga Gayoso, del Borrallón, herida contusa en la mano derecha.

Tomás Lisnier, del Campo de Artillería 4, herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Vicente Valcárcel, Cubel 11, herida incisa en el pulgar izquierdo.

Secundino Castro, de Nelle, herida contusa en el pie derecho.

José Roibal, Sinfoniano López, herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Antonia Gantás, de Nere 2, herida en la frente.

Luis Corredoiña de la calle de Sinfoniano López, puntura en el pie izquierdo.

Rosario Rodríguez, Caballeros 88, quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Baldomero López, Plaza de Pontevedra, herida contusa en el brazo derecho.

MONOS DEL DIA



FRUTA MADURA
El Diputado.—¿Cuándo caerá esa brava?...

Cartas a "El Ideal Gallego"

Nuestros diputados y los intereses regionales

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.

Mi distinguido y querido amigo: El editorial de hoy, viernes, de ese periódico se sientan dos afirmaciones, o afirmaciones, sobre la actuación de los diputados de la provincia de La Coruña, que importa puntualizar.

Ante todo puedo asegurarle que no existe en el Parlamento representación que más trabaje en defensa de los respectivos intereses regionales.

En esta capital hay elementos muy caracterizados de las fuerzas vivas que pueden dar testimonio de ello, del tesón, constancia y eficacia de la labor de los parlamentarios coruñeses, siquiera yo sea el más modesto dentro de mis anhelos en bien de toda Galicia.

Claro que en los desdichados tiempos que corremos, en el presente océano de conflictos, surgen obstáculos a cada paso, lo cual a nadie se oculta, y hace que los exitos no respondan algunas veces al esfuerzo.

Vamos a los alfilerazos aludidos. El matadero de Porriño. Fue el año pasado cuando una representación de los agricultores, de parte de los interesados y comprometidos en ello, se presentó en Madrid solicitando la ayuda de los diputados. Se la hemos prestado tan decididamente como los labradores merecen, hasta que el propio representante se dio por satisfecho con las palabras del Ministro del ramo y no estimó prudente plantear entonces en el Congreso el problema del Matadero.

¿Es que ha llegado ahora el momento de plantearlo? Si llegó, se hará, está bien seguro el señor Director de EL IDEAL GALLEGO.

Si ese periódico, u otro de los que en Galicia tanto se interesan por el progreso del campesino, lo estiman oportuno, manos a la obra, que bien merece los afanes de todos, pero antes se impone pensar en soluciones honradas y muy meditadas, porque así para tal magnitud un matadero rural cooperativo que exige las máximas serenidad y competencia con que abordar su nueva organización.

Sería un bien de Dios, así como suena, contar en Galicia con un organismo de tal envergadura; pero, vuelvo a decirle, bien pensado, meditado y orientado.

En el ensayo del de Porriño se ha aprendido mucho, no cabe duda, incluso donde radica el secreto de su buena marcha (aprovisionamiento, facilidad y baratura del transporte) y buena organización del consumo; pero aquello mismo demuestra que es imprescindible andar con pies de plomo, dejando a un lado la intervención del diputado como tal para lo segundo, nunca para lo primero, en esta cuestión; lo primero es darle la conveniente viabilidad.

Respecto a lo del tren ganadero gallego, el retraso o reciente aumento de las dieciocho horas en las expediciones desde Madrid hasta Barcelona, golpe tan serio para nuestra ganadería, ya sabe EL IDEAL GALLEGO que hemos intervenido y seguimos interviniendo los diputados de Galicia, con todo ahínco, como sabe que cuanto se refiere al transporte por ferrocarril tropieza con graves dificultades, si quiera haya la esperanza de venderlas, cual se han vendido otras análogas con las propias compañías ferroviarias.

Celebro esta ocasión, porque me ha dado motivo de referirme a asuntos de tanta importancia para nuestra querida tierra, y la aprovecho para insistir en la necesidad de fomentar unión cordial entre todos los gallegos, diputados o no diputados, en defensa de asuntos de tanta y tanta trascendencia, es ando firmemente persuadido, como estoy de que con ello lograremos bienes incalculables para unos y otros.

Siempre afmo amigo y a. s. Eugenio V. Gundin.

La Coruña, 19-vii-35.

Con mucho gusto recogemos la carta del activo parlamentario coruñés. Y desde luego, ni ahora ni

Hoy, sesión de clausura en Pontevedra de la Asamblea regional de Juventudes de Acción Católica

Ayer se trabajó extensamente en el estudio de las ponencias

Se anuncian excursiones de toda Galicia para el acto de hoy

PONTEVEDRA 20.—Con motivo de la Asamblea de Juventudes Masculinas de Acción Católica que se está celebrando en Pontevedra se han cursado telegramas al Nuncio de S. S. Obispo de Tortosa y Tuy y Presidente de Acción Católica.

PONENCIA APROBADA

Después de una breve meditación en la iglesia de San Francisco que dirigió el Consiliario Regional don Jesús Rodríguez Cadarso se celebró en los claustros del mismo convento la primera sesión de estudio a la que asistieron muchos asambleístas. Se expuso y aprobó la ponencia presentada por el Centro de Lugo sobre el tema "La Juventud Católica y las diversiones". Fué ponente el miembro de dicho Centro don Manuel Ventura Figueroa. Después de una animada discusión en que se puso de manifiesto el interés de todos los asambleístas se aprobaron las conclusiones, que se refieren a puntos de suma importancia para la vida interna de los Centros de Juventud Católica.

Añoche a las ocho se reunieron en el salón de actos de la iglesia de San Bartolomé los Consiliarios de los Centros de A. C. de Galicia bajo la presidencia del Consiliario regional Sr. Rodríguez Cadarso.

LOS ACTOS DE ESTA MAÑANA

A las siete y media de la mañana se celebró la meditación que dirigió el Viceconsiliario del Consejo Superior D. Emilio Bellón.

A las ocho celebró el sacrificio de la Santa Misa el Consiliario regional don Jesús Rodríguez Cadarso.

A las nueve y media se reunieron los asambleístas en los claustros del Convento de S. Francisco en sesión de estudio informándose primeramente sobre la labor realizada por los centros de la Unión Diocesana de Santiago.

Luego se presentó la ponencia "El apostolado del joven de Acción Católica" de la que es ponente el Centro de Juventud Masculina de Pontevedra. Defendió la ponencia el socio D. Gabriel Méndez Rodríguez y fué aprobada, luego de algunas discusiones sobre las conclusiones, que encierran normas muy eficaces para desarrollar en el campo del apostolado religioso-social.

A las siete y media de la mañana se celebró la meditación que dirigió el Viceconsiliario del Consejo Superior D. Emilio Bellón.

A las ocho celebró el sacrificio de la Santa Misa el Consiliario regional don Jesús Rodríguez Cadarso.

A las nueve y media se reunieron los asambleístas en los claustros del Convento de S. Francisco en sesión de estudio informándose primeramente sobre la labor realizada por los centros de la Unión Diocesana de Santiago.

Luego se presentó la ponencia "El apostolado del joven de Acción Católica" de la que es ponente el Centro de Juventud Masculina de Pontevedra. Defendió la ponencia el socio D. Gabriel Méndez Rodríguez y fué aprobada, luego de algunas discusiones sobre las conclusiones, que encierran normas muy eficaces para desarrollar en el campo del apostolado religioso-social.

El Centro de la Juventud Católica de Pontevedra con motivo de la celebración de la Asamblea ha publicado un número extraordinario de su revista mensual "Spes" en la que aparecen trabajos de firmas tan prestigiosas como José María Pemán, Carlos Ruiz del Castillo, etc., etc., constituyendo un número admirable por su presentación y texto.

Agresión a un guardia municipal

En la tarde de ayer, pasaban por la calle de Juana de Vega, montando sendos caballos, las vecinas de Lourdes, en Artejo, Pilar Díaz Iglesias y Jesusa Carneiro Vreal, de 30 y 22 años, respectivamente.

Como al ir montadas a caballo infringieran las ordenanzas municipales, el guardia urbano don Francisco Pita Hervá llamó la atención de las dos mujeres para que se apeasen de los "facos".

Lejos de obedecer tales indicaciones, las mujeres citadas se insolentaron, y Pilar agredió al guardia con el roncal del caballo, propinándole fuertes golpes en la cabeza, cara y pecho.

En medio del escándalo que con tal actitud formaron en Juana de Vega, Pilar y Jesusa fueron detenidas y trasladadas a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se les denunció al Juzgado de Instrucción de guardia.

ROBO DE ROPAS

Al inquilino de la casa número 31, segundo, derecha, del lugar de los Molinos, en Monelos, Ricardo López, de 59 años, casado, mariner, le sustrajeron de su vivienda dos trajes y otras ropas, valorado todo en 200 pesetas.

Al mismo tiempo que se cometió este robo, los ladrones se apoderaron de otras prendas de ropa por valor de 110 pesetas, propiedad de la asistente, con domicilio en el mismo piso Francisca Martínez Burgo, de 38 años.

De ambos robos se dió cuenta a la policía.

UNA JOVEN LESIONADA

En la casa donde presta sus servicios como doméstica, calle del Orzán número 10, tuvo la desgracia de producirse lesiones de pronóstico reservado, la joven de 18 años Felicia Fernández Dopico.

La sirvienta se presentó en la Casa de Socorro del Hospital para recibir asistencia médica, y una vez curada de urgencia pasó al citado domicilio.

Registro Civil

Nacimientos: Sara Sotelo Rodríguez, Josefa Gómez Vázquez, Elvira Elena Millares Gamaño; Puzificación Carmen Roque Montero; Raúl Pan Fraga; Luis Francisco Miguel Barros Cortés; Pilar Neira Mella.

Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguna.

Gobierno Civil

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil don Emilio Nóvoa, se reunió la Comisión provincial relacionada con el abastecimiento de trigo, harinas y pan, con asistencia de los señores Fernández Vázquez, por el Ayuntamiento; Díez, en representación del gremio de industriales panaderos de esta capital, y Rey y Rey, por los de la provincia; Seoane, por los agricultores, el asesor de la misma don Juan Sanz de Andino y secretario don Salvador González.

Se acordó interesar de los inspectores de Sanidad vean las condiciones del transporte del pan, para que se hagan en las debidas condiciones.

Interesar también de la Delegación provincial de Trabajo intensifique la inspección de las panaderías para que se cumpla la legislación vigente de trabajo.

Asimismo a los Ayuntamientos exijan las condiciones que deben reunir los despachos para la venta del pan.

INSPECTORES MUNICIPALES

Ayer firmó el gobernador los diplomas de inspectores municipales de Sanidad a favor de don José Isidoro Álvarez Argüelles, natural de Salvatierra (Pontevedra) y don Enrique Herrero Alonso, natural de Vigo (Pontevedra).

Agentes comerciales

DISPOSICION QUE LES INTERESA
La Dirección General de rentas públicas en su Circular de 4 de mayo último, dice lo siguiente:

"Por R. O. de 17 de marzo de 1927 publicada en la "Gaceta" del 19, se dispuso que las casas comerciales que se valgan en sus operaciones de representantes, comisionistas o agentes comerciales, quedan obligadas a comunicar por escrito a la Administración de Rentas públicas de la provincia en que residan aquellas casas, el nombre y domicilio de tales agentes; para que, a su vez, pueda la citada Administración comunicarlo a la de la residencia de los agentes referidos, y en todo caso comprobar el ejercicio de la industria a los efectos tributarios; y que los poderdantes que no cumplan la obligación de dar parte de los nombramientos de agentes serán responsables en todo caso, de una falta reglamentaria, y además, subsidiariamente, en caso de reincidencia, de las cuotas que a los repetidos agentes correspondiese satisfacer."

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Tomé", a las once de la mañana